



SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

EINSTEIN 1111 – RÍO GRANDE
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS
POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024,
JUNTAMENTE CON EL INFORME SOBRE REVISIÓN DE PERÍODO INTERMEDIO
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

DIRECTORIO

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

PRESIDENTE

Lic. Roberto G. Vázquez ()*

VICEPRESIDENTE

Ing. José Luis Alonso

DIRECTORES TITULARES

Lic. Martín Basaldúa ()*

Dr. Mauricio Blacher ()*

Sr. Miguel Nuri Harari

DIRECTORES SUPLENTE

Dr. Eduardo Mario García Terán

Ing. Eduardo Koroch

Guillermo Reda

Sra. María de las Mercedes Rotondó

Sra. Flavia Vanessa Bevilacqua

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares

Dr. Julio Cueto Rua

Dr. Mario Volman

Javier Rodrigo Siñeriz

Síndicos Suplentes

Dr. Hugo Kaplan

Dr. Gastón Malvarez

Dr. Alejandro María Roisental Williams

(*) Integrantes del Comité de auditoría

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Domicilio legal: Einstein 1111

Río Grande – Tierra del Fuego

(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados de período intermedio adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (la “Sociedad”), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024, (b) los estados consolidados del resultado integral por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2024, y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.



II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.
- (b) La información contenida en los puntos b., c. y d. de la "Reseña Informativa por los períodos intermedios finalizados el 30 de septiembre de 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020", presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores, surge de los correspondientes estados financieros de período intermedio de Mirgor S.A.C.I.F.I.A. al 30 de septiembre de 2024 adjuntos, y al 30 de septiembre de 2023, que no se incluyen en el documento adjunto, luego de su reexpresión en moneda del 30 de septiembre de 2024, y sobre los cuales emitimos nuestro informe de revisión de fecha 9 de noviembre de 2023, al cual nos remitimos y que deben ser leídos juntamente con este informe.
- (c) Al 30 de septiembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., asciende a \$ 209.329.040 no siendo exigible a esa fecha.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
6 de noviembre de 2024



PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego
(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros separados de período intermedio adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024, (b) los estados separados del resultado integral por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2024, y los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.



II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.
- (b) Al 30 de septiembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 209.329.040 no siendo exigible a esa fecha.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
6 de noviembre de 2024



PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
CUIT N°: 30-57803607-1
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados financieros consolidados de período intermedio.

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a. Estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024.
- b. Estado consolidado de resultado integral por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.
- c. Estado consolidado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.
- d. Estado de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.
- e. Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.
- f. Notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos examinado la revisión efectuada por el contador Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.) quien emitió su informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2024, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo 1 se efectúe de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410, adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por sus siglas en inglés), e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios por parte de los Auditores Externos exige que estos cumplan con los requerimientos de ética y consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar lo que técnicamente se conoce como "procedimientos analíticos de evaluación de riesgos" y otros procedimientos de revisión. Esta revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos de las diversas áreas de la Sociedad, que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 30 de septiembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$209.329.040 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Los estados financieros adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
6 de noviembre de 2024



Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua
Síndico

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
CUIT N°: 30-57803607-1
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados financieros separados de período intermedio.

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- Estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024.
- Estado separado del resultado integral por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.
- Estado separado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.
- Estado separado de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.
- Notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos examinado la revisión efectuada por el contador Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.) quien emitió su informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2024, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo 1 se efectúe de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410, adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por sus siglas en inglés), e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 30 de septiembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$209.329.040 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Los estados financieros adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades,
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
6 de noviembre de 2024



Por Comisión Fiscalizadora
Dr. Julio Cueto Rua
Síndico

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 54, POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Domicilio legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1º de junio de 1971.
- De la primera reforma del estatuto: 1º de julio de 1994.
- De la última reforma del estatuto: 18 de junio de 2020 según Acta de Asamblea de misma fecha, en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego.

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 40.071.

Fecha de vencimiento del estatuto: 31 de mayo de 2070.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-57803607-1.

Datos de la sociedad controladora:

- Razón social: IL TEVERE S.A.
- Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.
- Participación en el capital social: 48,27%.
- Participación en los votos: 61,59%

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
(Nota 17)

Emitido, suscrito,
inscripto e
integrado

180.000.000 de acciones ordinarias, de valor nominal \$ 0,10 cada una.

Clase A y B con derecho a tres votos por acción

Clase C con derecho a un voto por acción

3.120.000

14.880.000

18.000.000

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado del resultado integral

correspondiente al período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024

	Notas	30.09.2024		30.09.2023	
		9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Ingresos de actividades ordinarias	5	1.052.946	379.373	1.542.836	502.517
Beneficio de promoción industrial	22	119.373	41.153	251.077	80.002
Costo de venta de bienes y servicios prestados	6	(971.410)	(359.350)	(1.312.671)	(392.361)
Subtotal		200.909	61.176	481.242	190.158
Resultado de producción agropecuaria	12	(4.329)	(1.456)	-	-
Resultado bruto		196.580	59.720	481.242	190.158
Cambios en el valor razonable de granos y oleaginosas		2.062	905	3.085	1.142
Gastos de administración	7	(93.092)	(33.771)	(113.572)	(41.425)
Gastos de comercialización	7	(100.646)	(37.840)	(153.218)	(48.818)
Otros ingresos y gastos operativos	8	318.929	(1.293)	(78.346)	(66.237)
Resultado operativo		323.833	(12.279)	139.191	34.820
Ingresos y costos financieros, netos	8	(188.754)	(34.308)	(41.612)	(17.315)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		1.500	14.505	(80.078)	(28.675)
Otros egresos netos	8	(3.940)	977	(3.524)	(907)
Participaciones en las pérdidas netas de asociadas	20	(4.687)	(1.569)	(1.772)	(604)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		127.952	(32.674)	12.205	(12.681)
Impuesto a las ganancias	9	3.601	2.651	(12.054)	(7.950)
Resultado neto del período		131.553	(30.023)	151	(20.631)
Otros resultados integrales					
Conversión de negocios en el extranjero		(11.357)	(1.559)	29	(306)
Resultado integral total neto del período		120.196	(31.582)	180	(20.937)
Resultado neto del período atribuible a:					
Propietarios de la controladora		131.958	(29.988)	151	(20.631)
Participaciones no controladoras		(405)	(35)	-	-
		131.553	(30.023)	151	(20.631)
Resultado integral total neto del período atribuible a:					
Propietarios de la controladora		120.601	(31.547)	180	(20.937)
Participaciones no controladoras		(405)	(35)	-	-
		120.196	(31.582)	180	(20.937)
Ganancia por acción (Nota 10):					
> básica y diluida, neta del período atribuible a los					
tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora		670,05	(180,60)	1,01	(118,02)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024

		30.09.2024	31.12.2023
	Notas	ARS 000.000	ARS 000.000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	11	292.279	286.574
Otros activos		4	3
Activos intangibles	13	4.115	5.212
Inversión en asociadas	20	7.596	16.020
Otros créditos no financieros	16	244	922
Otros créditos financieros	15	1.253	701
Activo por impuesto diferido	9	1.253	29
Activos biológicos	12	109	135
		<u>306.853</u>	<u>309.596</u>
Activos corrientes			
Otros créditos financieros	15	35.213	43.989
Otros créditos no financieros	16	104.610	138.319
Activos biológicos	12	4.067	15.090
Inventarios	14	319.254	534.476
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	231.273	106.146
Otros activos financieros	15	13.811	169.952
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	60.554	231.711
		<u>768.782</u>	<u>1.239.683</u>
Total de activos		<u>1.075.635</u>	<u>1.549.279</u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido		18	18
Ajuste de capital		3.610	3.610
Acciones propias		(46)	(11.365)
Pagos basados en acciones		2.654	8.835
Prima por acciones propias		1.375	4.840
Reservas de resultados		88.554	405.668
Reserva resultados por conversión		(10.291)	1.066
Resultados no asignados		131.958	(317.114)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>217.832</u>	<u>95.558</u>
Participaciones no controladoras		2.015	2.420
Patrimonio total		<u>219.847</u>	<u>97.978</u>
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	24.561	-
Pasivos por arrendamientos	15	45.073	98.901
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	561	1.721
Provisiones para juicios y contingencias	15	5.750	3.354
Pasivo por impuesto diferido	9	8.004	10.018
		<u>83.949</u>	<u>113.994</u>
Pasivos corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	196.689	48.237
Pasivos por arrendamientos	15	14.564	11.272
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	560.586	1.277.798
		<u>771.839</u>	<u>1.337.307</u>
Total de pasivos		<u>855.788</u>	<u>1.451.301</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>1.075.635</u>	<u>1.549.279</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024

Atribuido a los propietarios de la controladora									
Otras cuentas de capital convertible en acciones		Otros componentes del patrimonio							
Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6)	Pagos basados en acciones (Nota 2.6)	Prima por acciones propias (Nota 2.6)	Reserva legal	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva resultados por conversión	Resultados no asignados	Total
ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
18	3.610	(11.365)	8.835	4.840	726	404.342	3.066	(311.114)	95.558
Al 1° de enero de 2024									
Disposiciones según Asamblea del 28 de abril de 2023 (Nota 2.6 a los estados financieros)									
-	-	-	-	-	-	(317.114)	-	317.114	-
-	-	-	1.673	-	-	-	-	-	1.673
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota 2.6)									
-	-	11.319	(7.854)	(3.465)	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	(11.357)	-	(11.357)
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales									
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del período									
-	-	-	-	-	-	-	-	131.958	131.958
Al 30 de septiembre de 2024									
18	3.610	(46)	2.654	1.375	726	87.428	(10.291)	131.958	217.832
									2.015
									97.978

Atribuido a los propietarios de la controladora									
Otras cuentas de capital convertible en acciones		Otros componentes del patrimonio							
Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6)	Pagos basados en acciones (Nota 2.6)	Prima por acciones propias (Nota 2.6)	Reserva legal	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva por conversión	Resultados no asignados	Total
ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
18	3.610	(18.811)	-	-	726	349.348	(7.459)	63.129	395.761
Al 1° de enero de 2023									
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)									
-	-	-	-	-	-	(7.735)	-	-	(7.735)
Disposiciones según Asamblea del 28 de abril de 2023 (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)									
-	-	-	-	-	-	63.129	-	(63.129)	-
Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)									
-	-	-	12.539	-	-	-	-	-	12.539
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)									
-	-	2.446	(7.286)	4.840	-	-	-	-	29
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales									
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del período									
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 30 de septiembre de 2023									
18	3.610	(11.365)	5.263	4.840	726	404.342	(7.490)	151	400.745

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karán Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado de flujos de efectivo

correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024

	30.09.2024 ARS 000.000	30.09.2023 ARS 000.000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las ganancias	116.595	12.234
Intereses devengados, netos	35.182	(3.568)
Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	30.399	28.613
Resultados financieros por arrendamientos	(18.891)	(1)
Amortización de activos intangibles	1.147	2.682
Diferencia de cotización de títulos	3.799	-
(Disminución) Aumento de previsión para obsolescencia de inventarios	(4.028)	4.052
Resultado por participación en las pérdidas netas de asociadas	4.687	1.772
Diferencia de cambio	(317.791)	54.046
Variación provisiones para juicios y contingencias	2.396	(2.839)
Pagos basados en acciones	1.673	12.539
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	91.780	49.898
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
(Aumento) Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de saldos con asociadas y diferencia de cambio	(160.077)	36.115
Disminución (Aumento) en inventarios, neto de la previsión para obsolescencia	219.250	(228.057)
Disminución (Aumento) en activos biológicos	11.049	(325)
Disminución de otros créditos no financieros	34.387	56.011
Aumento de otros créditos financieros	(552)	(38.327)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto del impuesto a las ganancias y la diferencia de cambio	(395.167)	85.580
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de operación	(344.162)	70.425
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(34.650)	(112.176)
Bajas de propiedades, planta y equipo	886	258
Bajas de activos intangibles	3	1
Adquisiciones de activos intangibles	(53)	(2.247)
Adquisiciones de otros activos	(1)	-
Venta de títulos de deuda	152.342	3.122
Aumento neto de instrumentos financieros de cobertura	-	(92)
Pago por compra de Sociedades	(4.715)	(9.762)
Aumento de participaciones no controladoras	-	-
Cobro de dividendos y reducción de capital	3.291	1.052
Aumento (Disminución) de saldos con asociadas	(122)	69
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de inversión	116.981	(119.775)
Actividades de financiación		
Aumento neto de préstamos	148.452	40.941
(Disminución) Aumento neto de pasivos por arrendamientos	(33.985)	70.810
Disminución de créditos financieros	33.337	-
Dividendos pagados	-	(7.735)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de financiación	147.804	104.016
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(91.780)	(49.898)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(171.157)	4.768
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	231.711	61.212
Efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre	60.554	65.980

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**1. Información corporativa y actividades principales del Grupo Mirgor**

La emisión de los estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. ("la Sociedad") correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, se autorizó de conformidad con la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 6 de noviembre de 2024.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante "Tierra del fuego"), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor, negocios agropecuarios y holding. Adicionalmente, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, "el Grupo Mirgor") también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, autorradios, metalúrgica y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados**2.1. Normas contables profesionales aplicadas**

La Sociedad presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

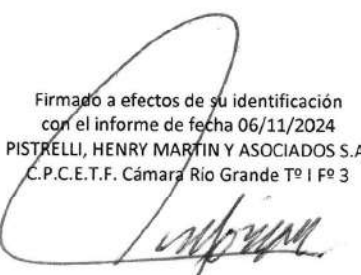
2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 han sido preparados de conformidad con las NIIF, según las emitió el IASB y las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes de la Provincia de Tierra del Fuego.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo Mirgor ha aplicado las bases de consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en las Notas 2.3, 2.4 y 2.5, respectivamente, a los presentes estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo.

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en pesos argentinos y todos los valores se han redondeado a la unidad de millones más próxima (ARS 000.000), salvo cuando se indique lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3



Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.



Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
2.3. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2024. Las controladas consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas, son las siguientes:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Fecha de cierre de ejercicio del último estado contable emitido
	30.09.2024	31.12.2023	
Capdo S.A.U.	100	100	30.09.2024
IATEC S.A.U.	100	100	30.09.2024
GMRA S.A.U.	100	100	30.09.2024
Famar Fuegoína S.A.U.	100	100	30.09.2024
Brightstar Fuegoína S.A.U.	100	100	30.09.2024
Mirgor Internacional S.A. (Uy)	100	100	30.09.2024
Rulned S.A. (Uy)	100	100	30.09.2024
IATEC S.A. (Py)	100	100	30.09.2024
Mirgor Uruguay S.A. (Uy)	100	100	30.09.2024
Ontec Fortinox S.A.U.	100	100	30.09.2024
Mirgor Agro S.A.U.	100	100	30.09.2024
MIRGOR CHILE SpA (Ch)	100	100	30.09.2024
IATEC S.A.S (Rep. Dom.)	100	100	30.09.2024
MIRGOR USA LLC (USA)	100	100	30.09.2024
MALTEN S.A.	70	70	30.09.2024
MIRGOR Honduras S.A. (Hn)	100	100	30.09.2024
MIRGOR Bolivia S.R.L. (Bol)	100	-	30.09.2024
MIRGOR Colombia S.A.S. (Col)	100	-	30.09.2024
MIRGOR Panamá S.A. (Pan)	100	-	30.09.2024
MIRGOR SEM Panamá S.A. (Pan)	100	-	30.09.2024
MIRGOR ZL Panamá S.A. (Pan)	100	-	30.09.2024

El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión, si y solo si tiene:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando el inversor tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, el inversor considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no control sobre dicha entidad, lo que incluye:

- La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

El inversor evaluará nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descriptos. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el período que se informa se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

Si el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja el importe en libros de los activos (incluida la plusvalía) y pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y demás componentes de patrimonio, al mismo tiempo que reconoce en resultados la ganancia o la pérdida derivada de la transacción. Cualquier inversión residual retenida se reconoce por su valor razonable.

Con fecha 10 de marzo de 2023, el Grupo ha adquirido el control del 100% del paquete accionario de Mirgor Agro S.A.U. (Ex Sauceco S.A.) y, consecuentemente, los estados financieros al 30 de septiembre de 2024 presentados en forma comparativa, incluyen resultados consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtuvo el control. Esta situación afecta la comparabilidad de los resultados.

2.4. Resumen de las políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Grupo Mirgor en la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Unidad de medida

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2024, incluyendo las cifras correspondientes al período anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida homogénea al final del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Rio Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Rio Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 101,58% y 211,41% en el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

-Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un período hiperinflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las siguientes: Propiedades, planta y equipos; otros activos; activos intangibles; inversiones en asociadas; inventarios; activo y pasivo por impuesto diferido; y las partidas que integran el patrimonio neto fueron medidas utilizando el método de costo histórico reexpresado.

- (v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Este proceso no afecta a la Sociedad en tanto no ha debido aplicar la NIC 23.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

-Reexpresión del estado del resultado

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados. Por último, los resultados financieros son expresados en términos reales, segregando los efectos de la inflación.
- (ii) La (pérdida) ganancia neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del período.

-Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del período son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

De acuerdo con la RG 777/18 de la CNV, en las entidades sujetas al control de ese organismo las distribuciones de utilidades deberán ser tratadas en la moneda de la fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión.

-Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período que se informa.

2.4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

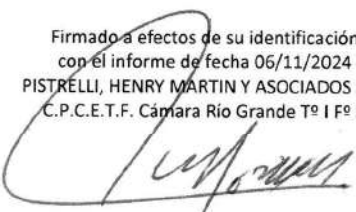
El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

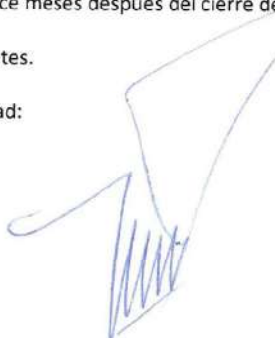
Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.



Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

2.4.2. Conversión de moneda extranjera
Moneda funcional y moneda de presentación

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo se presentan en millones de pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad en su carácter de entidad controladora. Cada entidad del Grupo Mirgor determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional. El Grupo utiliza el método directo de consolidación y ha optado por registrar la ganancia o pérdida que surge de utilizar ese método.

A efectos de la presentación de los presentes estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero del Grupo se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del período que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio de cada mes, salvo que los tipos de cambio fluctúen significativamente durante ese período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio en las fechas de las transacciones y luego se reexpresan mediante la aplicación de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.4. Las diferencias de cambio que surgen, en su caso, se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio neto.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Grupo Mirgor a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado del resultado integral en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, y son expresadas segregando los efectos de la inflación.

Las partidas no monetarias y los resultados de las operaciones que se miden en términos de su costo histórico reexpresado en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

2.4.3. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Grupo Mirgor y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

El Grupo Mirgor evalúa sus acuerdos de ingresos en base a criterios específicos, a fin de determinar si actúa en calidad de mandante o de mandatario. El Grupo Mirgor concluyó que actúa en calidad de mandante en todos sus acuerdos de ingresos ya que es el principal obligado en

Firmado a efectos de su identificación

con el informe de fecha 06/11/2024

PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

estos acuerdos, tiene libertad para fijar los precios, y también está expuesto a los riesgos de inventario y de crédito. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deben cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

En el curso normal de sus negocios, el Grupo Mirgor efectúa renegociaciones de precios de los productos con sus respectivos clientes / proveedores de manera de mantener ciertas relaciones de ingresos y costos. La misma puede dar origen a ajustes de tales precios a ser reconocidos como ingresos adicionales. Tales cargos son reconocidos por el Grupo Mirgor una vez concluida la negociación y habiendo obtenido la confirmación por parte de los clientes / proveedores, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo Mirgor y puedan ser medidos en forma fiable.

Ingresos por servicios

Corresponde a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de posventa, reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre las propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados, debido a su naturaleza operativa.

Ingresos por producción agropecuaria

Comprende la valorización de los productos agropecuarios obtenidos hasta el momento de la cosecha o faena desde la última medición anterior a valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta. También incluye la variación registrada durante el período en la valorización de los activos biológicos, resultante de su transformación biológica, hasta la medición al cierre del período si es anterior al momento de la cosecha o faena. De esta manera, el resultado de la producción agropecuaria está compuesto por: a) el valor de los productos agropecuarios obtenidos al momento de la cosecha o crecimiento biológico, más b) la valorización registrada por los activos biológicos durante el período que se informa, menos c) la desvalorización registrada por los activos biológicos, si la hubiere durante el período, menos d) los costos devengados durante el período atribuible a la transformación biológica de los activos hasta que se encuentren en condición de ser vendidos. Los resultados generados por el cambio en el valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta de los productos agropecuarios y destinados a su venta, con posterioridad al momento de su cosecha, recolección o crecimiento biológico, no forman parte del resultado de la producción agropecuaria y se exponen en un rubro separado del estado de resultados a continuación de la determinación del margen bruto, denominado "Cambios en el valor razonable de cereales y oleaginosas".

2.4.4. Beneficio de promoción industrial

En este rubro del estado consolidado del resultado integral, el Grupo Mirgor reconoce los beneficios en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) derivados de la promoción industrial comentada en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.



Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
2.4.5. Impuestos
Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En la Nota 9 de los presentes estados financieros se detalla el procedimiento que debe seguirse para determinar el cargo por impuesto a las ganancias de cada una de las sociedades que pertenecen al Grupo.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por el Grupo en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- ▶ Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, controladas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión de dichas diferencias temporarias se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se revertan en el futuro cercano.

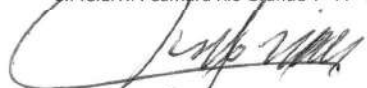
Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- ▶ Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en asociadas, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro cercano, y que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esas diferencias.

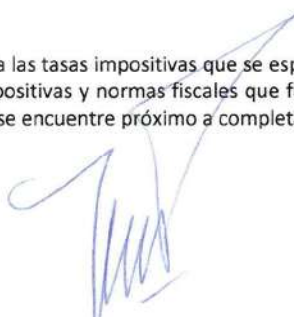
El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen con cargo al resultado integral en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan utilizar (recuperar) dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3



Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.



Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o el relacionado con los débitos y créditos bancarios, salvo:

- ▶ Cuando el impuesto relacionado con las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- ▶ Las cuentas por cobrar y por pagar, están expresadas incluyendo el importe de impuesto relacionado con las ventas a cobrar de clientes o a pagar a proveedores.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultado integral. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado del resultado integral.

2.4.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo reexpresado en moneda de cierre del período que se informa, y, excepto los terrenos y obras en curso, netas de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activos.

Los terrenos en propiedad no fueron depreciados.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Grupo Mirgor da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo individual con su correspondiente vida útil específica y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa una reparación de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los estados del resultado integral a medida que se incurren.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento y retiro del servicio de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos.

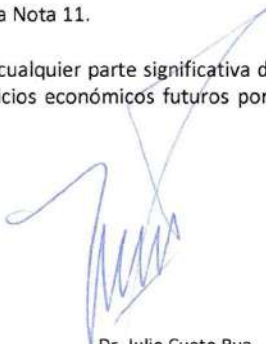
Las tasas de depreciación promedio se informan en la Nota 11.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3



Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.



Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de los activos tangibles e intangibles, respectivamente, incluyendo el posible impacto de cambios en su modo de uso y en la legislación y regulaciones vinculadas con el clima, en caso de existir, incluidos los riesgos físicos y de transición. Específicamente, la Sociedad determina si la legislación y las regulaciones relacionadas con el clima podrían afectar la vida útil o los valores residuales, por ejemplo, prohibiendo o restringiendo el uso de maquinaria y equipos de la Sociedad impulsados por combustibles fósiles o imponiendo requisitos adicionales de eficiencia energética. A la fecha de emisión de estos estados contables, no se han identificado normas que pudieran tener tales impactos en las operaciones de la Sociedad.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre del período que se informa y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (denominado activo apto), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo.

Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

No existen costos por préstamos capitalizados en el costo de los activos a las fechas respectivas.

2.4.7. Arrendamientos operativos y financieros

A partir de la aplicación de la NIIF 16, el Grupo ha adoptado un modelo de contabilización para el reconocimiento y medición de todos los arrendamientos. Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros, la Compañía no ha modificado los importes reconocidos a la fecha de aplicación inicial. Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, la Compañía ha reconocido activos por derecho de uso y deudas por arrendamientos, excepto para aquellos contratos con una duración menor a los doce meses (arrendamientos a corto plazo) y para los que el activo subyacente sea de bajo valor. Los activos y pasivos que surgen se miden inicialmente sobre una base de valor presente. Los activos por derecho de uso han sido reconocidos por un importe igual a los pasivos por arrendamientos. Los pasivos por arrendamientos han sido medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado, utilizando la tasa incremental por préstamos de la Compañía (el arrendatario) a la fecha de aplicación inicial.

El detalle de los derechos de uso por arrendamientos de activos de terceros se incluye en la nota 11 y el detalle de pasivos por arrendamientos se incluye en la nota 15.4.

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encontrase especificado de manera explícita en el acuerdo.

2.4.8. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período que se informa. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo reexpresado menos las amortizaciones acumuladas reexpresadas (en los casos en que se asignen vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karán Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso es incurrido.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente, como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo respectivo.

2.4.9. Activos biológicos
Sementeras

- que al cierre del período se encuentran en su etapa inicial de su desarrollo: han sido valuadas a su costo reexpresado a la fecha de cierre de cada período que se informa.
- que al cierre del período, se encuentran en un grado avanzado de su desarrollo biológico: han sido valuadas al valor actual neto de los flujos de fondos futuros descontados asociados al desarrollo del cultivo implantado, según la estimación efectuada por el Directorio del Grupo con la asistencia de ingenieros agrónomos. El valor razonable determinado es considerado de nivel 3 por contemplar datos que no son observables.

Ver fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones en nota 2.5.2.

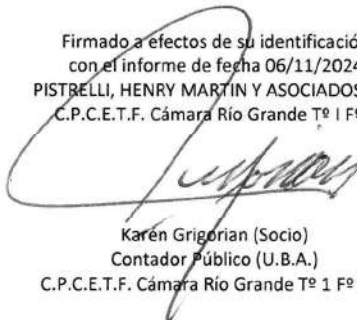
La hacienda ha sido medida a su valor razonable, tomando como dato de nivel 1 a las respectivas cotizaciones al cierre del período que se informa en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, neto de los costos adicionales que generará su comercialización.

Ver en nota 15.11 niveles de jerarquía de valores razonables utilizados por el Grupo.

2.4.10. Instrumentos financieros: Presentación, reconocimiento y medición

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3



Karen Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.



Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
2.4.10.1. Activos financieros
Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. El Grupo Mirgor determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

La clasificación de los activos financieros en su reconocimiento inicial depende de los flujos de efectivos contractuales y del modelo de gestión de los mismos por parte del Grupo Mirgor. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables, el Grupo mide los activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados, incluyendo los costos de transacción. Para las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables son medidos a los precios de cada transacción como se describe en la nota 2.4.3 a los estados financieros consolidados.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido a costo amortizado o valor razonable con cambio en otros resultados integrales, es necesario que dé lugar a flujos de fondos que sean "solamente pagos de capital e intereses" (SPCI) en el capital pendiente de cancelación. Este análisis es conocido como la "prueba SPCI" y es efectuada a nivel de cada instrumento. Instrumentos financieros que no son SPCI son clasificados y medidos a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

El modelo de gestión del Grupo, se refiere a cómo la gerencia gestiona sus activos financieros para la generación de flujos de fondos. El modelo de gestión determina si los flujos de fondo resultarán en el cobro de flujos de fondos contractuales, la venta de los activos financieros o ambos. Los activos financieros son medidos a costo amortizado dentro de un modelo de gestión con el objetivo de mantener para cobrar los flujos de fondos contractuales, mientras que los activos financieros clasificados y medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales son mantenidos con los objetivos de cobro de los flujos contractuales o venta.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que el Grupo Mirgor se compromete a comprar o vender el activo.

A los fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros medidos a costo amortizado
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, con el reciclaje a resultados del período
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, sin el reciclaje a resultados del período al momento de su baja
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;

Los activos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen el efectivo, colocaciones a corto plazo, títulos de deuda, contratos a término de moneda extranjera, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro del valor.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado del resultado integral como ingreso/costo financiero o como otros ingresos/gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral como costos financieros o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Por lo general, esta categoría aplica a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" en el estado consolidado de situación financiera.

Activos financieros con cambios en resultados

Los activos financieros con cambios en resultados son presentados en el estado de situación financiera a su valor razonable y sus cambios netos en el estado de resultado integral.

Esta categoría incluye instrumentos derivados, que corresponden a acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

2.4.10.2. Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado del resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de devengamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral, según corresponda.

Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los criterios adoptados para el tratamiento de los saldos y transacciones con partes relacionadas son descriptos en la Nota 19 a los estados financieros separados.

2.4.10.3. Determinación de valores razonables

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros (en caso de existir) que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valuación apropiados. El Grupo Mirgor realizó ciertos acuerdos a través de instrumentos financieros de cobertura, los cuales fueron medidos a su valor razonable y se describen en la Nota 15.11 a los estados financieros consolidados.

2.4.10.4. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si el Grupo Mirgor (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.4.10.5. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

2.4.11. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo reexpresado en moneda de cierre del período, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra o al valor neto realizable, el que resulte menor.

Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Materias primas

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período según el método precio promedio ponderado (PPP).

Productos terminados y en proceso

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período de los materiales y la mano de obra directa, más una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por préstamos.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a fecha de cierre del período sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

Cereales y oleaginosas

Los cereales se valúan a su valor neto de realización en la condición actual en la que se encuentran, cuando su venta esté asegurada por un contrato a plazo o que exista un mercado activo, y el riesgo de no poder efectuar la venta sea mínimo, dado que la Sociedad considera que el negocio de cereales se encuentra contemplado en la excepción de la NIC 2.

2.4.12. Deterioro del valor de activos financieros y no financieros
Deterioro del valor de activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, netos de los recuperos que correspondan, se presentan en el estado de resultado integral en las líneas de costos financieros u otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

Activos financieros al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, el Grupo primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados, registrados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultado integral, según corresponda a la naturaleza del activo que se origina, se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron al Grupo.

Si, en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultado integral, según sea la naturaleza del activo que originó el recupero.

Deterioro del valor de activos no financieros
Inventarios

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado del resultado integral. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo de ventas en el estado del resultado integral.

El importe de los inventarios no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

Propiedades, planta y equipo y activos intangibles con vidas útiles finitas

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que una partida individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, valores de cotización de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Al determinar la medición del valor razonable, se ha considerado el impacto de posibles asuntos relacionados con el clima, incluida la legislación, que pueden afectar la medición del valor razonable de los activos y pasivos en los estados financieros. La Sociedad ha evaluado si sus ítems de propiedad, planta y equipo están expuestas a riesgos físicos, como inundaciones y crecientes incendios forestales, pero entiende que actualmente no se presentan dichos riesgos por las circunstancias vinculadas a las locaciones donde sus plantas se encuentran localizadas.

Asimismo, la Sociedad ha evaluado que actualmente no se ve afectada por los riesgos de transición, como ser los derivados de requisitos de eficiencia energética o reducciones en emisiones debido a posibles cambios en la legislación y regulaciones relacionadas con el clima. Los objetivos que voluntariamente se ha impuesto en relación a estos asuntos se encuentran contempladas en sus presupuestos y planes de negocio y no tienen un impacto material en las mediciones de valores recuperables.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado del resultado integral en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Asimismo, para esta clase de activos, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo individual o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo individual o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

Los siguientes criterios también se aplican en la evaluación del deterioro de ciertas categorías específicas de activos intangibles:

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre), ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo, según corresponda, y además cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRÉLLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Plusvalía

La plusvalía se somete a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre) y, además, cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

El deterioro del valor de la plusvalía se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relacione la plusvalía.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos). Las pérdidas por deterioro del valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

Los importes en libros de las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles (incluida la plusvalía) no superan sus importes recuperables a las fechas respectivas.

2.4.13. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo Mirgor, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo siempre y cuando cumplan con las condiciones definidas precedentemente. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes
2.4.14.1 Provisiones
Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que para cancelar la obligación haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. En estos casos, el gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Por juicios y reclamos

En el marco habitual de sus negocios, el Grupo está expuesto a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de cuestiones de interpretación legislativa, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y contingencias es registrada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

2.4.14.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.4.14.3 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente y, por lo tanto, es apropiado proceder a reconocerlo. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros, de corresponder.

2.4.15 Combinaciones de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo Mirgor decide si medir la participación no controladora en la adquirida ya sea al valor razonable o a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los gastos de adquisición incurridos se imputan al resultado del período dentro del rubro "Otros ingresos y gastos operativos".

Cuando el Grupo Mirgor adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su correspondiente clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida al valor razonable a la fecha de adquisición, se vuelve a medir al valor razonable a la fecha de adquisición en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba transferir el adquirente se reconocerá al valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo se reconocerán conforme a la NIIF 9, ya sea como ganancia o pérdida o como una variación del otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se volverá a medir. Toda cancelación posterior será contabilizada en el patrimonio. En aquellos casos donde la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIIF 9, esta se medirá de conformidad con las NIIF correspondientes.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo reexpresado menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo Mirgor, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición o enajenación de la operación. La plusvalía que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.4.16 Pagos basados en acciones

Ciertos empleados del Grupo (incluida la Alta Dirección) fueron incluidos en un plan de beneficios cuyo pago estará basado en acciones. Estas transacciones con pagos basados en acciones serán liquidadas mediante instrumentos de patrimonio.

Con fecha 30 de agosto de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de un programa de incentivos al personal calculado sobre el valor de las acciones con la finalidad de retener a empleados claves en busca de la alineación de los intereses a largo plazo de la Sociedad y sus accionistas.

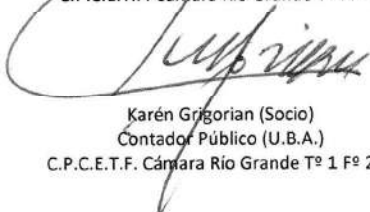
El mencionado plan consiste en entregar, a los empleados beneficiados, acciones clase C de la Sociedad listadas en las Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") estando el programa sujeto a la permanencia de los empleados seleccionados. Es decir, que la entrega efectiva de las acciones dependerá de la permanencia del empleado en el Grupo.

Con fecha 18 de mayo de 2023, se ejecutó y comunicó el plan de pagos basados en acciones en el marco del programa aprobado por el Directorio con fecha 30 de agosto de 2021.

El costo de las transacciones con pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se midió inicialmente por su valor razonable a la fecha de concesión, determinado mediante un modelo de valoración apropiado a las circunstancias. El costo de esta clase de planes, junto con sus correspondientes variaciones, se reconoce en el patrimonio neto como "Planes de pagos basados en acciones", a lo largo del período en el que se cumplen las condiciones de servicio, con contrapartida en el rubro "Sueldos y jornales" del estado de resultados. El gasto acumulado reconocido para estos planes a cada fecha de cierre, y hasta la fecha de consolidación (irrevocabilidad), refleja la medida en la que el período de consolidación se ha cumplido y la mejor estimación del Grupo de la cantidad de instrumentos de patrimonio que finalmente quedará como beneficio consolidado a los empleados.

Hasta al 30 de septiembre de 2024, la Sociedad ha reconocido 17.794 millones en el patrimonio con contrapartida en resultados, de los cuales ha entregado: (i) Con fecha junio de 2023, la cantidad de 2.400.000 acciones por un total de 7.286 millones y (ii) Con fecha marzo de 2024, la cantidad de 2.588.210 acciones por un total de 7.854 millones.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3



Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.



Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
2.4.17 Contexto económico

Las autoridades nacionales continúan con la emisión de medidas que priorizan la flexibilización normativa en post del desarrollo económico, la reducción de subsidios y la reducción de distintos gastos con el objetivo de mantener el equilibrio fiscal.

Estas medidas, el paquete de decretos y las leyes que ya fueron aprobadas por el Congreso, son la base para generar condiciones adecuadas para la acumulación de reservas del Banco Central y, a su vez, continuar con el sendero progresivo de bajar la inflación.

En cuanto al nivel de endeudamiento del Estado argentino, surge la necesidad de obtener refinanciamientos de los vencimientos de deuda de corto plazo, durante el presente año, más allá de los compromisos significativos para los próximos años.

El seguimiento de indicadores macroeconómicos críticos como el déficit fiscal, las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA) e indicadores de inflación publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) ocupa a las autoridades. Con una inflación minorista de 209,0 % en el acumulado de los últimos 12 meses, y del 101,58% en los primeros nueve meses del presente año.

El Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) de INDEC marcó una caída del 3,8% en la comparación interanual de agosto y una suba de 0,2% con respecto a julio 2024. Esto marca lo desafiante del contexto macroeconómico actual.

Durante los primeros nueve meses de 2024, se registró una caída en el consumo en general, no estando ajenos a ellos los productos del portafolio del Grupo Mirgor. Los altos niveles de inflación mencionados, con una apreciación del tipo de cambio muy por debajo de la misma, produce alteraciones en los resultados financieros determinados en términos reales en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.5. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y presentación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.5.1 Juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo Mirgor, la Dirección ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados.

Arrendamientos - Determinación del plazo de arrendamiento y opciones de renovación y terminación:

El Grupo determina el plazo de arrendamiento como el plazo no cancelable del contrato de arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción de extender el mismo, si es razonablemente cierto que será ejercida, o cualquier período cubierto por una opción de terminación del contrato de arrendamiento, si es razonablemente cierto que no será ejercida.

El Grupo posee una cantidad relevante de contratos de arrendamiento con opciones de extensión o terminación. Por ello se aplica juicio en la determinación de si es razonablemente cierto que el plazo de arrendamiento será extendido o terminado mediante el ejercicio de dichas opciones. Es decir, evalúa todos los factores relevantes que crean un incentivo para el Grupo para ejercer la extensión o terminación. Luego del comienzo del arrendamiento, el Grupo revisa el plazo de arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en circunstancias que se encuentran bajo el control del Grupo y afectan su posibilidad de decidir si la opción de extender o terminar un plazo será ejercida o no.

El Grupo no ha incluido opciones de renovación para las cuales no hubiera un precio cierto definido, debido a la incertidumbre que la negociación del mismo genera a futuro, considerando que no ejerce tales opciones en todos los casos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Arrendamientos - Determinación de la tasa incremental de endeudamiento:

El Grupo no cuenta con la información necesaria para la determinación de la tasa implícita en sus contratos de arrendamientos, motivo por el cual ha utilizado, para la medición inicial de los pasivos por arrendamiento, la tasa incremental de endeudamiento (TIE). La TIE es la tasa de interés a la que el Grupo hubiera tenido que financiarse para adquirir un activo de valor similar, en un plazo similar y en las condiciones económicas similares. La determinación de esta tasa requiere la utilización de estimaciones cuando no hay transacciones observables disponibles o cuando estas últimas necesitan ser ajustadas para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

El Grupo estima las TIE de sus contratos de arrendamientos utilizando información de mercado observable cuando se encuentra disponible, y requiere efectuar ciertas estimaciones para ajustarlas a la situación particular del Grupo.

2.5.2. Estimaciones y supuestos contables significativos

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

El Grupo Mirgor ha basado sus supuestos y estimaciones contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control del Grupo Mirgor. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros que pudieran estar registrados en el estado de situación financiera consolidado no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

Estimaciones y juicios significativos para la valuación de activos biológicos

El Grupo produce distintos cultivos en distintas regiones, en forma individual o asociada con terceros, con un promedio de tiempo de producción de seis meses o menos, dependiendo del tipo de cultivo. La estimación del valor razonable de los activos biológicos está basada en el valor presente de los flujos de fondos futuros, considerando la mejor estimación de la Gerencia, con la asistencia de los ingenieros agrónomos a cargo de la producción.

Los flujos de fondos futuros están basados en las siguientes hipótesis claves:

- Al momento de la floración, los activos biológicos son valuados con el método de los flujos de fondos descontados; en otros casos, se mantienen valuados a su costo histórico.
- Los activos biológicos que se encuentran temporalmente adheridos al suelo son reconocidos y medidos al valor razonable separándolos del valor de la tierra.
- Las áreas son medidas con tecnología satelital (GPS) al momento de la plantación y remedidos cuando se realizan las labores (por ejemplo, fertilización).

Firmado a efectos de su identificación
con el Informe de fecha 06/11/2024

PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

- Los granos se transaccionan en mercados activos, y los precios se encuentran siempre disponibles dado que se trata de commodities. El precio utilizado para la determinación del valor razonable es el forward considerado a la fecha de emisión de los estados financieros, considerando la fecha de cosecha estimada.
- Los rindes son estimados utilizando técnicas implementadas por el Grupo, basadas en variables claves, como: experiencia de sus asociados y especialistas internos para considerar los rindes históricos de cada zona, lluvias, radiación solar, fecha de plantación, tipo de semilla utilizada, cantidad de fertilizantes necesarios, impacto de plagas y enfermedades y otra información técnica de los campos.
- La tasa de descuento considerada para el descuento de los flujos futuros de fondos está basada en la tasa promedio del costo del capital (WACC – Weighted Average Cost of Capital) y la capitalización de activos (CAPM – Capital Asset Pricing Model), considerando las tasas y ratios específicos de la actividad.

La estimación de flujos de fondos está basada en los presupuestos de la gerencia, los cuales fueron preparados con base en la información disponible y expectativas al 30 de septiembre de 2024.

Estimaciones contables y juicios de la Dirección en materia medioambiental

El Grupo trabaja continuamente en el desarrollo de su estrategia empresarial responsable y sostenible, con el compromiso de la mejora continua del desempeño medioambiental, la minimización de los impactos ambientales de sus operaciones y aportar el máximo valor para la sociedad.

En este sentido, El Grupo ha definido voluntariamente diversas metas de sostenibilidad ambiental, las cuales tienen un alcance de mediano plazo (año 2030) y de largo plazo (año 2050), las cuales están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (“ODS”) de la agenda 2030 impulsada por Naciones Unidas.

Las principales metas comprometidas se relacionan con la maximización de la eficiencia energética y energía renovable, la reducción de las emisiones de gases y calidad del aire, la reducción de la huella de carbono, la maximización de la gestión del agua, la eficiencia en la gestión de residuos promoviendo la economía circular y la eficiencia en la utilización de materiales.

El Grupo tiene en cuenta las cuestiones relacionadas con el clima en el desarrollo de estimaciones y supuestos que podrían verse afectados por las mismas, considerando su impacto en riesgos tanto físicos como de transición. El Grupo cree que su modelo de negocio y sus productos seguirán siendo viables después de la transición a una economía más sustentable (por ejemplo, baja en carbono o más eficiente energéticamente), aunque las cuestiones relacionadas con el clima podrían aumentar la incertidumbre en las estimaciones y supuestos que sustentan varios elementos de los estados financieros. El Grupo sigue de cerca los cambios y desarrollos relevantes, que incluyen la evaluación de cualquier nueva legislación relacionada con el clima y el medioambiente, como así también los impactos de cambios en la industria en la que opera. Los elementos y consideraciones que podrían verse directamente más afectados por los asuntos relacionados con el clima ante eventuales cambios futuros en la normativa son los siguientes:

- Vida útil de propiedades, plantas y equipos: Al revisar los valores residuales y las vidas útiles esperadas de los activos, El Grupo considera cuestiones relacionadas con el clima, como la legislación y regulaciones relacionadas con el clima que pueden restringir el uso de activos o requerir gastos de capital significativos.
- Deterioro del valor de activos no financieros: El valor en uso puede verse afectado de varias maneras diferentes por el riesgo de transición en particular, como la legislación y regulaciones relacionadas con el clima y los cambios en la demanda de los productos de el grupo.

El Grupo ha llegado a la conclusión de que ningún supuesto relacionado con el clima es un supuesto clave para la prueba de deterioro de activos de vida útil indefinida de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Debido a que la normativa argentina, plaza en la que desarrolla la totalidad de sus negocios, no se ha visto aún modificada por las tendencias globales en la materia, los riesgos relacionados con el clima no tienen actualmente un impacto significativo en las mediciones contables previamente mencionadas ni en ninguna otra.

Otras estimaciones significativas

A continuación, se enuncian las otras estimaciones significativas usadas por la Dirección:

- ▶ Los plazos de cobro de ciertos saldos acumulados correspondientes a créditos fiscales y su valuación respectiva;
- ▶ La vida útil, valores residuales y recuperabilidad de propiedades, plantas y equipos, propiedades de inversión e intangibles;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y el monto de provisiones para desvalorizaciones de activos;
- ▶ Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros incluyendo riesgo de crédito;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y monto involucrado de contingencias;
- ▶ Los supuestos usados para determinar las posibles obligaciones por garantías de los productos fabricados por el Grupo Mirgor.

2.6 Reservas de resultados, resultados no asignados y acciones propias

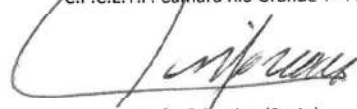
En cumplimiento de la Res. 622/2013 de la CNV, el Directorio de la Sociedad ha expuesto en forma separada los resultados destinados a la reserva facultativa según las definiciones de las Asambleas de Accionistas respectivas. Aquellos resultados sin una asignación específica, se incluyen en el rubro “resultados no asignados” del estado de cambios en el patrimonio.

2.6.1 Recompra de acciones propias

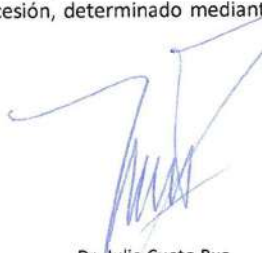
Con fecha 9 de mayo de 2019 y 30 de agosto de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias, de acuerdo a los lineamientos del artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, bajo los términos y condiciones que a continuación se detallan: a) finalidad: contribuir a la disminución de la distorsión evidenciada entre el valor económico de la Sociedad, medido por sus actuales negocios y los derivados de proyectos en desarrollo, y el precio de la cotización actual de sus acciones en el mercado, lo que resulta en desmedro de los intereses de la Sociedad y sus accionistas; b) monto máximo a invertir: hasta pesos 120.000.000 (pesos ciento veinte millones) y 1.000.000.000 (pesos mil millones), respectivamente; c) cantidad máxima de acciones o porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: el porcentaje máximo de acciones a adquirir será de hasta el 10 % del capital social. En tanto conforme las normas aplicables, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social. A efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley N° 26.831, se aclara que las acciones adquiridas o a adquirir se encuentran totalmente integradas; d) límite diario para operaciones en el mercado argentino: conforme lo dispuesto en la Ley N° 26.831, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacción diario que hayan experimentado las acciones durante los 90 (noventa) días hábiles anteriores; e) precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de pesos 375 por acción y 4000 por cada 10 acciones en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., respectivamente; f) origen de los fondos: la adquisición se realizará con ganancias realizadas y líquidas y reservas facultativas y/o otras reservas libres, sin que se vea afectada la solvencia de la Sociedad; g) plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad efectuará las adquisiciones por el plazo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo que sea aprobada por el Directorio, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio; h) comunicación interna: se informará a los Directores, síndicos y gerentes de primera línea que, encontrándose vigente la decisión de la Sociedad de adquirir acciones propias, no podrán vender acciones de MIRGOR de su propiedad o que administren directa o indirectamente durante el plazo correspondiente.

Por otro lado, con fecha 18 de mayo de 2023, el Directorio de la Sociedad informó un programa de incentivo al personal con la finalidad de retener a ciertos empleados jerárquicos y alinear los intereses de los mismos a los de la Sociedad y sus accionistas (Nota 2.4.16). Dicho plan consiste en entregar, a ciertos empleados, acciones clase C de la Sociedad, dependiendo la entrega efectiva de las acciones a la permanencia del empleado en el Grupo. El costo de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se midió inicialmente por su valor razonable a la fecha de concesión, determinado mediante un modelo de valoración apropiado a las circunstancias,

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
MISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

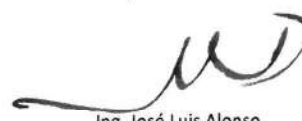


Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237



Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.



Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ascendiendo el mismo a 2.654 al 30 de septiembre de 2024. Con fecha junio de 2023 y marzo de 2024 se distribuyeron 2.400.000 y 2.588.210 acciones, respectivamente, en el marco del mencionado programa de incentivo.

Al 30 de septiembre de 2024 el Grupo posee 11.790 acciones propias en cartera por un valor de 46.

2.6.2 Decisiones asamblearias

Con fecha 29 de abril de 2024 la Asamblea de Accionistas consideró el destino de los resultados del ejercicio 2023 y aprobó absorber su monto con el saldo de la Reserva Facultativa.

Con fecha 28 de abril de 2023 la Asamblea de Accionistas consideró el destino de los resultados del ejercicio 2022 y aprobó: (i) destinar el saldo de los resultados del ejercicio a incrementar la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo existente y (ii) distribuir en concepto de dividendos en efectivo la suma de 1.500 (7.735 reexpresados a la fecha de los presentes estados financieros) pagaderos en una única cuota en el mes de mayo 2023.

2.7 Cambios en las políticas contables significativas

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, el Grupo ha aplicado por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no sea efectiva a la fecha de emisión de estos estados financieros.

A continuación, se describe la naturaleza e impacto de las modificaciones y vigencias mencionadas:

-NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre de medición". Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que las partidas de los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. Esta norma no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-NIC 1 y la Declaración de práctica de las NIIF 2 - Información a revelar sobre políticas contables

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas y las actualizaciones e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") que son relevantes para sus operaciones y son obligatorias al 31 de junio de 2024:

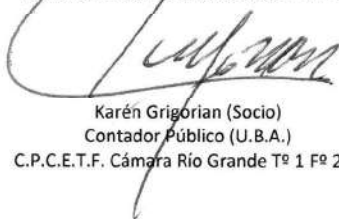
-NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran: (i) qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) que debe existir un derecho a diferir al cierre del ejercicio sobre el que se informa; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento; y (iv) que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación.

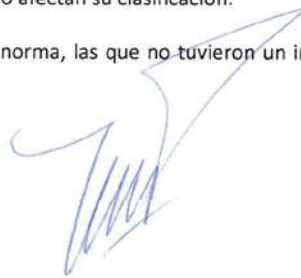
El Grupo efectuó las modificaciones requeridas por la norma, las que no tuvieron un impacto material en la presentación de partidas de los estados financieros del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237



Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.



Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
-Modificaciones a la NIIF 16 – Arrendamientos

La modificación a la NIIF 16 especifica los requisitos que utiliza el vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 a 35 de la NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y párrafos 36 a 46 de la NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 a 46, el arrendatario vendedor determina los "pagos de arrendamiento" o los "pagos de arrendamiento revisados" de tal forma que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento, tal como lo exige el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe los requisitos para la medición específica de los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un leaseback puede resultar en que un vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamientos' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamientos del Apéndice A de la NIIF 16. El vendedor-arrendatario necesitará desarrollar y aplicar una política contable que resulte en información que sea relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.

Esta norma no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7 – Estados de flujos de efectivo e instrumentos financieros: información a revelar

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la IAS 7 "Estados de flujo de efectivo" y a la IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar". Estas modificaciones especifican requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones clarifican las características de los acuerdos de financiación con los proveedores. En estos acuerdos hay entidades financieras que pagan lo que las sociedades les pagan a los proveedores. Las sociedades acuerdan cancelar dichos acuerdos con las entidades financieras según los términos y condiciones de dichos acuerdos, ya sea en la misma fecha o fecha posterior en que la entidad financiera le cancela la deuda al proveedor.

Las modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos arreglos, información cuantitativa de los pasivos relacionados a esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios que son "non-cash" en los importes en libros de esos acuerdos. La información de esos acuerdos se puede agrupar a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. Dentro de la Información a revelar requerida por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que pueden ser relevantes para la divulgación.

Dada la situación actual y la práctica de los últimos años de la Sociedad, no se esperan impactos significativos.

El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no sea obligatoria a la fecha.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas e implementadas

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que resultarán aplicables en el futuro. El Grupo tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

-NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

En agosto de 2023 el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera". La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Las modificaciones se refieren a:

- Especificar cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no lo es: una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mercados o mecanismos de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición, y para un propósito específico; una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener una cantidad insignificante de la otra moneda.
- Especificar cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable: Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalentes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.
- Requerir la divulgación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable: cuando una moneda no es intercambiable, una entidad revela información que permitiría a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de una moneda afecta, o se espera que afecte, su desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo.

Esta modificación es efectiva para los períodos de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2025.

-NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros

El 9 de abril de 2024 se emitió la NIIF 18 sobre presentación y revelación en estados financieros, que entrará en vigencia para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos sobre la presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la dirección e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de información financiera con base en las "funciones" identificadas de los estados financieros principales y las notas.

-NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones

El 9 de mayo de 2024 se ha publicado la NIIF 9 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar, la cual entrará en vigencia el 1 de enero de 2027 permitiéndose su aplicación anticipada. La misma permite a las subsidiarias elegibles utilizar Normas de Contabilidad NIIF con revelaciones reducidas y su objetivo será permitir a las subsidiarias mantener un solo conjunto de registros contables con el fin de satisfacer las necesidades tanto de su empresa matriz como de los usuarios de sus estados financieros y reducir los requisitos de divulgación, permitiendo divulgaciones reducidas que se adaptan mejor a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros.

4. Información sobre segmentos de operación

Para propósitos de gestión, el Grupo Mirgor está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y servicios. El Grupo Mirgor ha definido los siguientes segmentos sobre los que se presenta información:

- El segmento automotriz, que produce y comercializa equipos de climatización, autorradios, partes plásticas y brinda servicios de enllantado de neumáticos.

Firmado a efectos de su identificación
con el Informe de fecha 06/11/2024

PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

- ▶ El segmento de electrónica de consumo y telefonía, que produce y comercializa principalmente televisores y teléfonos celulares, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento retail, que comercializa al por menor teléfonos celulares y televisores, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento de servicios, que está abocado a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento agropecuario, que comercializa cereales y oleaginosas a destinos de exportación, y también se dedica a la producción agropecuaria (cría) y la actividad agrícola.
- ▶ El segmento comercialización de aceros, que manufactura y comercializa aceros.
- ▶ El segmento otros que comprende otras actividades menores.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descriptos precedentemente.

El ámbito geográfico de las operaciones del Grupo Mirgor es la República Argentina, la República Oriental del Uruguay, la República de Chile, la República del Paraguay, la República Dominicana, la República de Honduras, la República de Colombia, la República de Bolivia y los Estados Unidos de América.

La gerencia supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la ganancia o pérdida operativa revelada en los estados financieros consolidados. El financiamiento del Grupo Mirgor (incluidos los costos e ingresos financieros) y el impuesto a las ganancias se administran de manera centralizada, por lo que no se asignan a los segmentos de operación.

Ajustes y eliminaciones

Los ingresos y costos financieros y las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros no se asignan a los segmentos individuales, ya que los instrumentos subyacentes se administran de manera centralizada.

Los cargos por impuestos a las ganancias corrientes y diferidos y determinados activos y pasivos financieros tampoco se asignan a esos segmentos, ya que también se administran de manera centralizada.

Los ingresos y costos entre segmentos, de existir, se eliminan en la consolidación.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

A continuación, se detallan los resultados de cada segmento y su conciliación con el resultado integral del Grupo Mirgor correspondiente a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023:

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	Otros	Total segmentos consolidado
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Ingresos de actividades ordinarias	159.011	390.288	398.164	62.719	13.904	28.857	3	1.052.946
Beneficio de promoción industrial	15.988	103.385	-	-	-	-	-	119.373
Ingresos totales	174.999	493.673	398.164	62.719	13.904	28.857	3	1.172.319
Resultados								
Depreciación y amortización	(18.056)	(6.859)	(5.710)	(36)	-	(884)	-	(31.546)
Resultado operativo del segmento	(10.120)	291.443	27.148	4.328	4.726	4.835	1.473	323.833

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	Otros	Total segmentos consolidado
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Ingresos de actividades ordinarias	149.377	825.620	412.184	85.906	20.318	49.431	-	1.542.836
Beneficio de promoción industrial	15.459	235.618	-	-	-	-	-	251.077
Ingresos totales	164.836	1.061.238	412.184	85.906	20.318	49.431	-	1.799.913
Resultados								
Depreciación y amortización	(9.062)	(13.174)	(8.139)	(32)	-	(887)	-	(31.294)
Resultado operativo del segmento	(23.463)	140.342	18.140	(8.879)	3.850	9.264	(63)	139.191

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

A continuación, se detallan los activos y pasivos de cada segmento al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Al 30 de septiembre de 2024								
Activos no operativos								
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	-	7.596	7.596
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	13.811	13.811
- Otros créditos no financieros	27.564	10.730	43.136	18.725	1.441	3.251	7	104.854
- Otros créditos financieros	-	-	-	-	-	-	36.466	36.466
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	1.253	1.253
Total de activos no operativos	27.564	10.730	43.136	18.725	1.441	3.251	59.133	163.980
Activos operativos	245.662	359.038	238.030	19.839	20.207	28.321	558	911.655
Total de activos	273.226	369.768	281.166	38.564	21.648	31.572	59.691	1.075.635
Pasivos no operativos								
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	-	-	221.250	221.250
- Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	-	-	59.637	59.637
- Provisiones para juicios y contingencias	-	-	-	-	-	-	5.750	5.750
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	8.004	8.004
Total de pasivos no operativos	-	-	-	-	-	-	294.641	294.641
Pasivos operativos	69.977	344.300	121.623	2.069	3.089	11.908	8.180	561.147
Total de pasivos	69.977	344.300	121.623	2.069	3.089	11.908	302.821	855.788
Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Al 31 de diciembre de 2023								
Activos no operativos								
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	-	16.020	16.020
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	169.952	169.952
- Otros créditos no financieros	43.622	18.389	39.038	31.822	3.038	3.320	12	139.241
- Otros créditos financieros	-	-	-	-	-	-	44.690	44.690
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	29	29
Total de activos no operativos	43.622	18.389	39.038	31.822	3.038	3.320	230.703	369.932
Activos operativos	190.488	578.715	262.003	44.249	32.975	69.493	1.424	1.179.347
Total de activos	234.110	597.104	301.041	76.071	36.013	72.813	232.127	1.549.279
Pasivos no operativos								
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	-	-	48.237	48.237
- Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	-	-	110.173	110.173
- Provisiones para juicios y contingencias	-	-	-	-	-	-	3.354	3.354
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	10.018	10.018
Total de pasivos no operativos	-	-	-	-	-	-	171.782	171.782
Pasivos operativos	82.009	975.252	123.791	29.395	9.694	41.161	18.217	1.279.519
Total de pasivos	82.009	975.252	123.791	29.395	9.694	41.161	189.999	1.451.301

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

5. Ingresos de actividades ordinarias

	30.09.2024		30.09.2023	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Venta de bienes	976.320	360.097	1.436.891	485.587
Venta de servicios	13.904	4.290	20.318	10.914
Venta de cereales	62.506	14.945	85.546	5.948
Venta de hacienda	152	23	9	9
Reintegros de exportación	61	18	59	59
Ingresos por arrendamientos	3	-	13	-
Total de ingresos de actividades ordinarias	1.052.946	379.373	1.542.836	502.517

6. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	30.09.2024		30.09.2023	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000	ARS 000.000	ARS 000
Inventarios al inicio del período (*)	497.372	318.692	320.757	431.858
Compras del período	613.203	256.675	1.336.604	435.008
Gastos de producción y servicios - Nota 7	124.434	47.524	206.504	94.759
Gravámenes de exportación	2.817	242	12.045	-
Constitución de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	7.780	3.219	16.374	3.992
Aplicación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	(11.808)	(4.614)	(12.323)	(5.966)
Inventarios al cierre del período (*)	(262.388)	(262.388)	(567.290)	(567.290)
Costo de venta de bienes y servicios prestados	971.410	359.350	1.312.671	392.361

(*) No incluye materia prima en tránsito ni previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (Nota 14).

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

7. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	30.09.2024			30.09.2023		
	9 meses			9 meses		
	Gastos de producción y servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Sueldos y jornales	34.106	39.425	12.044	85.575	144.680	52.254
Contribuciones y beneficios sociales	12.812	12.855	3.672	29.339	38.362	14.227
Seguros	2.801	669	2.023	5.493	7.636	2.242
Honorarios	1.642	13.385	1.296	16.323	16.409	5.981
Servicios, impuestos, tasas y contribuc.	11.526	3.312	33.726	48.564	106.718	41.751
Gastos de publicidad	-	-	8.817	8.817	18.610	9.425
Comisiones tarjetas de crédito	-	-	9.758	9.758	15.022	737
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y	2	9.325	81	9.408	15.410	5.289
Amortizaciones de activos intangibles	606	541	-	1.147	2.682	1.267
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo y	25.352	450	4.597	30.399	28.612	10.820
propiedades de inversión						
Alquileres y servicios logísticos	-	2.024	7.022	9.046	15.189	11.240
Gastos de nacionalización y despacho	15.974	46	1.616	17.636	9.357	6.370
Mantenimiento	3.975	1.063	217	5.255	5.743	5.409
Movilidad	158	1.757	263	2.178	3.011	1.464
Transportes, fletes y carreos	9.795	-	9.589	15.384	29.263	1.564
Gastos de limpieza y vigilancia	3.957	799	2.191	6.947	8.081	7.666
Gastos de hacienda	11	-	-	11	-	18.856
Gastos de agricultura	25	-	-	25	-	2.891
Regalías	-	-	76	76	47	-
Deudores incobrables	-	-	3.081	3.081	932	47
Contingencias	-	5.983	-	5.983	2.189	305
Diversos	1.692	1.458	577	3.727	5.341	1.176
Total al 30.09.2024	124.434	93.092	100.646	318.172		2.507
Total al 30.09.2023	206.504	113.572	153.218	473.294		
Total 3 meses 30.09.2024	47.524	33.771	37.840		119.135	
Total 3 meses 30.09.2023	94.759	41.425	48.818			185.002

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Rio Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Rio Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

8. Otros ingresos y egresos

8.1. Otros ingresos y gastos operativos

	30.09.2024		30.09.2023	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Diferencia de cambio	317.791	(1.332)	(54.046)	(38.818)
Impuestos y tasas de importación de bienes	-	-	(31.812)	(31.812)
Diversos	1.138	39	7.512	4.393
Total de otros ingresos y gastos operativos	318.929	(1.293)	(78.346)	(66.237)

8.2. Ingresos y costos financieros, netos

	30.09.2024		30.09.2023	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado de colocaciones a corto plazo	(118.323)	(7.554)	(6.092)	(10.190)
Intereses devengados por deudas y préstamos	(35.182)	(10.437)	(55.828)	(13.516)
Diferencia de cambio y valor actual	(35.249)	(16.317)	20.308	6.391
Total de ingresos y costos financieros	(188.754)	(34.308)	(41.612)	(17.315)

8.3. Otros egresos netos

	30.09.2024		30.09.2023	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	(4)	-	20	20
Indemnizaciones	(3.858)	-	(2.601)	(863)
Diversos	(78)	977	(943)	(64)
Total otros egresos netos	(3.940)	977	(3.524)	(907)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3



Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.



Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
9. Impuesto a las ganancias

El Grupo Mirgor ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias corriente y diferido por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 aplicando a la ganancia antes del impuesto la tasa efectiva de impuestos que es aplicable a la ganancia antes de impuestos.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Los principales puntos a tener en cuenta son los siguientes:

- (a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

<u>Ganancia neta imponible acumulada</u>				
<u>Más de \$</u>	<u>A \$</u>	<u>Pagarán \$</u>	<u>Más el %</u>	<u>Sobre el excedente de \$</u>
-	34.703.523	-	25%	-
34.703.523	347.035.231	8.675.881	30%	34.703.523
347.035.231	En adelante	102.375.393	35%	347.035.231

- (b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- (c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

En los presentes estados financieros el impuesto a las ganancias se determina en cada Sociedad utilizando la tasa impositiva que resulta aplicable a las ganancias totales del año, esto es, el promedio anual de la tasa impositiva efectiva estimada aplicada sobre las ganancias antes del impuesto del período.

Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	<u>30.09.2024</u>	<u>30.09.2023</u>
	<u>9 meses</u>	<u>9 meses</u>
	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>
Impuesto a las ganancias corriente		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	363	(12.061)
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	6.560	(2.314)
Variación de la previsión para la desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido	(3.322)	2.321
Impuesto a las ganancias del período (*)	3.601	(12.054)

(*) Incluye el efecto del impuesto a las ganancias sobre los resultados del período correspondientes a las inversiones financieras y resultados correspondientes a las actividades no promocionadas llevadas a cabo por ciertas Sociedades del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	30.09.2024	30.09.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	127.952	12.205
A la tasa legal de impuestos	(38.386)	(3.662)
Diferencias permanentes	46.372	(13.142)
Subtotal	7.986	(16.804)
Diferencia de estimación DDJJ año anterior	(1.063)	2.429
Cargo de previsión para desvalorización del activo por impuesto a las ganancias diferido	(3.322)	2.321
Impuesto a las ganancias del período	3.601	(12.054)

Impuesto a las ganancias diferido

La composición del impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	Estado consolidado de situación financiera	
	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	6.914	944
Valuación de créditos financieros	(1.301)	-
Valuación Fondos comunes de inversión	(81)	12
Efecto valor actual	-	39
Créditos por ventas	-	2
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	56	34
Indemnizaciones	-	11
Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido	(4.335)	(1.013)
Activo por impuesto a las ganancias diferido	1.253	29
Previsión para desvalorización de bienes de cambio	-	401
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	205	2.142
Bienes de uso y propiedades de inversión	(3.215)	(3.178)
Valuación Fondos comunes de inversión	(65)	(3.129)
Efecto valor actual	776	-
Créditos por ventas	103	137
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	13	280
Valuación de bienes de cambio	(5.937)	(6.790)
Previsión para juicios	116	119
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(8.004)	(10.018)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal para la misma entidad legal.

10. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles que pudieran existir), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	30.09.2024	30.09.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado integral total neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción	120.601	180
	30.09.2024	30.09.2023
	En millones	En millones
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – millones de acciones	180	177

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
11. Propiedades, planta y equipo
Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 30 de septiembre de 2024

30.09.2024							
Costo de adquisición							
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Incorporación por compra	Disposiciones	Transferencias	Al cierre	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	
Terrenos	40.019	7.888	-	-	9.885	57.792	
Edificios y construcciones	84.351	1.339	-	-	886	86.576	
Máquinas, equipos y herramientas	161.405	5.575	-	(818)	13.557	179.719	
Rodados	1.757	-	-	(84)	-	1.673	
Muebles y útiles	10.109	28	-	-	83	10.220	
Instalaciones	34.905	1.814	-	-	301	37.020	
Matricería	4.159	-	-	-	-	4.159	
Equipos de computación	14.509	118	-	-	-	14.627	
Obras en curso	83.693	17.880	-	-	(24.712)	76.861	
Derechos de uso	96.316	2.340	-	-	-	98.656	
Hacienda reproductores	9	8	-	-	-	17	
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	
	531.232	36.990	-	(902)	-	567.320	

30.09.2024							
Depreciaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Incorporación por compra	Disposiciones	Cargo del período	Al cierre	Valor residual
	ARS 000.000		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	57.792
Edificios y construcciones	27.221	2%	-	-	2.226	29.447	57.129
Máquinas, equipos y herramientas	134.172	10%	-	-	8.914	143.086	36.633
Rodados	1.141	20%	-	(16)	79	1.204	469
Muebles y útiles	9.058	20%	-	-	286	9.344	876
Instalaciones	19.765	25%	-	-	2.792	22.557	14.463
Matricería	4.158	20%	-	-	-	4.158	1
Equipos de computación	14.250	20%	-	-	111	14.361	266
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	76.861
Derechos de uso	26.977	20%	-	-	15.991	42.968	55.688
Hacienda reproductores	1	14%	-	-	-	1	16
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	7.915	-	-	-	-	7.915	(7.915)
	244.658	-	-	(16)	30.399	275.041	292.279

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2023

31.12.2023							
Costo de adquisición							
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	
Terrenos	19.401	5.074	15.544	-	-	40.019	
Edificios y construcciones	76.286	1.022	-	-	7.043	84.351	
Máquinas, equipos y herramientas	138.650	8.467	-	(46)	14.334	161.405	
Rodados	1.512	262	-	(17)	-	1.757	
Muebles y útiles	10.060	48	-	-	1	10.109	
Instalaciones	27.613	1.993	-	(18)	5.317	34.905	
Matrickería	4.159	-	-	-	-	4.159	
Equipos de computación	14.372	121	-	-	16	14.509	
Obras en curso	75.421	35.324	-	(341)	(26.711)	83.693	
Derechos de uso de inmuebles	22.552	73.764	-	-	-	96.316	
Hacienda reproductores	-	9	-	-	-	9	
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	
	390.026	126.084	15.544	(422)	-	531.232	

31.12.2023							
Depreciaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000.000		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	40.019
Edificios y construcciones	20.333	2%	-	-	6.888	27.221	57.130
Máquinas, equipos y herramientas	124.823	10%	-	(46)	9.395	134.172	27.233
Rodados	962	20%	-	-	179	1.141	616
Muebles y útiles	8.587	20%	-	-	471	9.058	1.051
Instalaciones	15.719	25%	-	(16)	4.062	19.765	15.140
Matrickería	4.158	20%	-	-	-	4.158	1
Equipos de computación	13.927	20%	-	-	323	14.250	259
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	83.693
Derechos de uso de inmuebles	13.542	20%	-	-	13.435	26.977	69.339
Hacienda reproductores	-	14%	-	-	1	1	8
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	7.915	-	-	-	-	7.915	(7.915)
	209.966	-	-	(62)	34.754	244.658	286.574

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

(2) Corresponde a los saldos iniciales de la Sociedad Mirgor Agro. (Nota 23)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

12. Activos biológicos

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
En desarrollo		
Hacienda	7	18
En producción		
Hacienda	102	117
	<u>109</u>	<u>135</u>
Corrientes		
En desarrollo		
Sementera	4.014	14.950
Hacienda	53	75
En producción		
Hacienda	-	65
	<u>4.067</u>	<u>15.090</u>

	Hacienda	Sementera grano	Total
Existencia al inicio de activos biológicos	274	14.951	15.225
Reconocimiento inicial y cambio en el valor razonable de activos biológicos	(37)	(4.292)	(4.329)
Gastos de producción	48	8.249	8.297
Bajas por cosecha / ventas de hacienda	(123)	(14.894)	(15.017)
Existencia al cierre de activos biológicos	<u>162</u>	<u>4.014</u>	<u>4.176</u>

<u>Hacienda</u>	<u>30.09.2024</u>		<u>31.12.2023</u>	
	ARS 000.000	Cabezas	ARS 000.000	Cabezas
Hacienda en desarrollo	53	16	94	183
Hacienda en producción	109	186	181	236
	162	202	275	419

Sementeras de cereales y oleaginosas

Cultivo	30.09.2024		31.12.2023	
	ARS 000.000 FF	Tn	ARS 000.000 FF	Tn
Maíz	961	-	4.659	31
Soja	557	-	7.875	24
Girasol	250	-	1.074	3
Trigo	1.611	-	946	4
Camelina	13	-		
Cebada	622	-	395	7
Total	4.014	-	14.949	69

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, acuerdos, patentes y licencias	Plusvalía	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2023	16.848	-	16.848
Altas del ejercicio	1.967	697	2.664
Al 31 de diciembre de 2023	18.815	697	19.512
Altas del período	53	-	53
Bajas del período	(3)	-	(3)
Al 30 de septiembre de 2024	18.865	697	19.562
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2023	11.555	-	11.555
Cargo por amortización del ejercicio	2.745	-	2.745
Al 31 de diciembre de 2023	14.300	-	14.300
Cargo por amortización del período	1.147	-	1.147
Al 30 de septiembre de 2024	15.447	-	15.447
Valor residual			
Al 31 de diciembre de 2023	4.515	697	5.212
Al 30 de septiembre de 2024	3.418	697	4.115

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

14. Inventarios

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Materias primas	106.326	196.902
Productos terminados	150.403	287.986
Cereales y oleaginosas	5.659	12.484
Subtotal	262.388	497.372
Materia prima en tránsito	63.406	47.672
Provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(6.540)	(10.568)
	319.254	534.476

Los movimientos de la provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios al 30 de septiembre de 2024 y 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado del resultado integral:

	30.09.2024	30.09.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Al inicio del período	(10.568)	(7.778)
Aumento (1)	(7.780)	(16.374)
Aplicación (1)(2)	11.808	12.323
Al cierre del período	(6.540)	(11.829)

(1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.

(2) Utilizaciones para su fin específico y efecto del resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Deudores comerciales	237.449	114.161
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 18	232	-
Provisión para desvalorización de deudores incobrables (1)	(6.408)	(8.015)
	231.273	106.146

(1) La evolución se detalla en la nota 15.10.

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.2.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A vencer	Vencidos < 30 días
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
9.2024	231.273	232	227.302	3.739
2.2023	106.146	-	95.559	10.587

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

15.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Otras cuentas por pagar	561	1.721
	561	1.721
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	486.863	1.182.091
Sueldos y cargas sociales a pagar	23.964	27.404
Provisión para S.A.C. y vacaciones	8.352	5.630
Provisión para impuesto a las ganancias, neto	-	11.394
Tasa seguridad e higiene	1.506	2.956
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	2.785	2.544
Impuesto al valor agregado a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	907	577
Impuestos internos a pagar	8.462	10.791
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 18	417	-
Otras deudas fiscales	14.564	14.500
Anticipos de clientes	5.896	5.291
Otras cuentas por pagar	6.495	14.404
Regalías a pagar	349	122
Provisión honorarios directores a pagar	26	94
	560.586	1.277.798

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 150 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de liquidez del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.3.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

15.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Obligaciones Negociables en moneda extranjera	24.561	-
	24.561	-
Corrientes		
Préstamos recibidos	65.930	41.840
Obligaciones Negociables en moneda local	11.888	-
Obligaciones Negociables en moneda extranjera	12.407	-
Deuda con entidades financieras en moneda nacional	76	-
Préstamos bancarios en moneda nacional	702	13
Préstamos bancarios en moneda extranjera	105.686	6.384
	196.689	48.237

15.4. Pasivos por arrendamientos

Los saldos por derecho de uso y deudas por arrendamiento son los siguientes:

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Activos por derecho de uso	55.688	69.339
Deudas por arrendamientos	59.637	110.173

Para la evolución durante los el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 de los activos por derecho de uso, ver Nota 11. A continuación, se presenta la evolución de las deudas por arrendamientos durante los periodos mencionados.

	30.09.2024	30.09.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Al inicio del período	110.173	5.772
Costos financieros - Valor actual	(18.590)	(5.429)
Costos financieros - Diferencia de cambio	13.931	34.722
Altas	2.064	50.621
Disminuciones (1)	(47.941)	(9.104)
Al cierre del período	59.637	76.582

(1) Incluye los efectos de la reexpresión por inflación de los saldos iniciales, bajas y pagos del periodo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

15.5. Provisiones para juicios y contingencias

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Provisiones para juicios y contingencias	5.750	3.354
	5.750	3.354

15.6. Otros activos financieros

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Títulos de deuda	13.591	169.600
Sociedad de garantía recíproca	220	352
	13.811	169.952

15.7. Otros pasivos financieros

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Pasivo por operaciones de cambio a futuro	-	-
	-	-

15.8. Otros créditos financieros

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Aportes a capitalizar	1.253	701
	1.253	701
Corrientes		
Aportes a capitalizar	255	1.087
Préstamos otorgados	34.958	42.902
	35.213	43.989

15.9 Efectivo y colocaciones a corto plazo

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Efectivo en caja y bancos	28.778	35.408
Inversiones transitorias	31.776	196.303
Al estado consolidado de situación financiera	60.554	231.711

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

A los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2024 y 2023, incluyen lo siguiente:

	30.09.2024	30.09.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Efectivo en caja y bancos	28.778	25.538
Inversiones transitorias	31.776	40.442
Al estado consolidado de flujos de efectivo	60.554	65.980

15.10. Deterioro del valor de activos financieros
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2024, deudores comerciales por un importe original en libros de 6.408 se desvalorizaron y provisionaron en su totalidad. Los saldos y movimientos del período de la previsión para deudores incobrables se detallan a continuación:

	30.09.2024	30.09.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Al inicio del período	8.015	28.539
RECPAM	(4.039)	(14.492)
Aplicaciones	(649)	(2.858)
Cargo del período	3.081	932
Al cierre del período	6.408	12.121

15.11. Información sobre valores razonables

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la Dirección estima que los importes de libros de los activos financieros y activos biológicos no difieren significativamente de sus valores razonables.

► Jerarquía de valores razonables

El Grupo Mirgor utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los activos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 30 de septiembre de 2024, los activos financieros de cobertura del Grupo Mirgor medidos a valor razonable son categorizados como nivel 1, según lo mencionado anteriormente.

► Operaciones de cobertura

El Grupo Mirgor tiene por política reconocer estos instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 no se realizaron acuerdos de cobertura, mientras que durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se realizaron acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, por un monto aproximado

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grgorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

de USD 446 millones, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 no se registra saldo proveniente de dichas operaciones.

Al 31 de diciembre de 2023, el resultado por dichas operaciones ascendió a 7.523 (pérdida), y ha sido incluido en "Diferencia de cambio" del rubro "Otros ingresos y gastos operativos".

15.12. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	31.12.2023	Variación	Cambios distintos al efectivo			30.09.2024
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	RECPAM	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Obligaciones negociables	-	46.195	1.584	1.077	-	48.856
Préstamos bancarios	48.237	132.826	3.015	36.382	(24.308)	196.153
Pasivos por arrendamientos	110.173	(4.106)	9.089	-	(55.519)	59.637

	31.12.2022	Variación	Cambios distintos al efectivo			30.09.2023
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	RECPAM	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Préstamos bancarios	5.979	19.531	-	1.937	(4.044)	23.403
Pasivos por arrendamientos	5.772	39.992	34.722	-	(3.904)	76.582

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

15.13. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos consolidados en moneda extranjera del Grupo Mirgor al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente (se presentan los respectivos saldos en moneda extranjera y su importe equivalente convertido a la moneda de presentación):

Concepto	Montos en millones y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	30.09.2024 ARS 000.000	31.12.2023 ARS 000.000
Activos					
Activos corrientes					
Efectivo en caja y bancos					
Efectivo	USD	-	967,50	-	2.796
Bancos	USD	9	967,50	8.344	20.309
				8.344	23.105
Inversiones transitorias					
Colocaciones en plazo fijo	USD	7	967,50	6.994	10.990
				6.994	10.990
Otros activos financieros					
Sociedad de garantía recíproca	USD	-	967,50	226	352
				226	352
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar					
Deudores comerciales	EUR	1	1.078,09	672	200
	USD	136	967,50	131.679	58.660
				132.351	58.860
Otros créditos financieros					
Aportes a capitalizar	CCL	-	1.243,91	456	649
Préstamos otorgados	CCL	28	1.243,91	34.958	42.902
				35.414	43.551
Otros créditos no financieros					
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	EUR	-	1.083,85	453	28
	USD	34	970,50	33.141	113.956
	CNY	-	141,87	37	-
Fondos entregados en garantía	USD	20	967,50	19.600	11.170
				53.231	125.154
Reintegros a cobrar	USD	-	967,50	21	-
				21	-
Seguros a devengar	USD	-	967,50	264	1.814
				264	1.814
Total de activos corrientes				236.845	263.826
Total de activos				236.845	263.826

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Concepto	Montos en millones y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	30.09.2024 ARS 000.000	31.12.2023 ARS 000.000
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Deudas y préstamos que devengan interés					
Obligaciones negociables	USD	87	141,87	12.407	-
Préstamos recibidos	USD	65	970,50	63.014	41.840
Financiación de importaciones	USD	106	970,50	102.674	6.019
Pasivos por arrendamientos	USD	15	970,50	14.497	10.206
				180.185	58.065
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Cuentas a pagar comerciales	USD	196	970,50	190.029	194.421
	EUR	7	1.083,85	7.871	15.794
	BRL	1	192,70	270	508
	CNY	1.767	141,87	250.750	932.697
	JPY	-	5,68	-	558
				448.920	1.143.478
Anticipo de clientes	USD	1	970,50	618	198
				618	198
Regalías a pagar	USD	-	970,50	349	87
				349	87
Otras cuentas por pagar	CCL	3	1.243,91	3.678	8.442
	MEP	2	1.215,03	2.430	4.011
				6.108	12.453
Total pasivos corrientes				636.180	1.214.281
Pasivos no corrientes					
Deudas y préstamos que devengan interés					
Obligaciones negociables	USD	25	970,50	24.561	-
Pasivos por arrendamientos	USD	47	970,50	45.146	97.966
				69.707	97.966
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Otras cuentas por pagar	CCL	-	1.243,91	561	1.722
				561	1.722
Total pasivos no corrientes				70.268	99.688
Total pasivos				706.448	1.313.969

Referencias:

EUR : Euro

JPY : Yen

CNY: Yuan

USD : Dólar estadounidense

BRL : Real

CCL: Dólar contado con liquidación

MEP: Dólar mercado electrónico de pagos

El detalle anterior incluye saldos originados por transacciones en moneda extranjera, así como también saldos originados por transacciones instrumentadas en pesos que serán cobrados/cancelados aplicando al valor nominal original en moneda extranjera (determinado mediante la aplicación del tipo de cambio vigente a la fecha de emisión del documento en pesos) la cotización de la respectiva moneda a la fecha de cobro/cancelación.

Los créditos y deudas en moneda extranjera, incluyendo los saldos anteriormente mencionados, se valoraron conforme a los parámetros indicados en el párrafo precedente, calculando los valores actuales, en la medida que sus efectos fueran significativos. Estos saldos fueron

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRUP (I), HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada período aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio, determinadas segregando los efectos de la inflación, fueron imputadas al resultado de cada período.

16. Otros créditos no financieros

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Garantías	114	192
Préstamos y adelantos al personal	57	391
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	189	658
Crédito por cargas sociales a recuperar	38	2
Diversos	21	-
Previsión para desvalorización de créditos fiscales	(175)	(321)
	244	922
	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	40.641	53.665
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	1.978	3.236
Saldos a favor y retenciones de impuesto a las ganancias	6.103	7.344
Préstamos y adelantos al personal	1.271	775
Fondos entregados en garantía - Nota 19.7	20.277	16.536
Seguros a devengar	2.815	1.932
I.V.A. saldo a favor	12.916	18.229
Anticipos gravámenes a las exportaciones	15.142	32.386
Diversos	3.467	4.216
	104.610	138.319

17. Capital social
17.1. Capital autorizado, emitido, suscripto, integrado e inscripto

	30.09.2024	31.12.2023
	En millones	En millones
Acciones ordinarias autorizadas		
Acciones ordinarias de ARS 0,10 cada acción	180	180
	180	180
	En millones	ARS 000.000
Acciones ordinarias emitidas, suscriptas, integradas e inscriptas		
30 de septiembre de 2024	180	18
30 de septiembre de 2023	180	18

El capital emitido, suscripto, inscripto e integrado de 18 se halla inscripto en el Registro Público de Comercio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Para información sobre las restricciones a la distribución de utilidades, ver la Nota 21.

18. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de los saldos con partes relacionadas al cierre de cada período que se informa:

Entidad vinculada:		Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
		ARS 000.000	ARS 000.000
Innova Logistic S.A.	30.09.2024	232	417
	31.12.2023	-	-

Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: Il Tevere S.A.
Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.
Porcentaje de votos: 61,59%
Porcentaje de acciones: 48,27%.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los saldos al cierre del período con partes relacionadas no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Los saldos han sido mantenidos a su valor nominal debido a que los mismos no poseen un plazo de cancelación estipulado. Para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, el Grupo Mirgor no ha registrado ninguna desvalorización sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

19. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos del Grupo Mirgor son las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar. Asimismo, se contrajeron deudas financieras con diversas entidades bancarias para afrontar pasivos con proveedores del exterior (financiación de importaciones).

La finalidad principal de mantener y aumentar los pasivos comerciales es desarrollar un modelo de negocio sustentable en el corto y mediano plazo como así también soportar inversiones para continuar expandiendo los negocios del grupo. El Grupo Mirgor cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que proviene directamente de sus operaciones. El Grupo Mirgor ha celebrado transacciones de cobertura durante el presente período con la finalidad de reducir el potencial riesgo de una devaluación de la moneda. Sin embargo, el Grupo no aplica contabilidad de coberturas.

Debido a la naturaleza de sus operaciones El Grupo Mirgor se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos del Grupo Mirgor supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos ejecutivos cuentan con el apoyo de la Dirección que los asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado. La Dirección

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

brinda confianza a los altos ejecutivos del Grupo Mirgor de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas y con sus preferencias para contraer riesgos.
El Directorio revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen a continuación.

19.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado aplicables al Grupo Mirgor son los riesgos de tasa de interés y de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo y los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Riesgo de tasa de cambio

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se realizan operaciones de cobertura a la exposición sobre fluctuaciones en la tasa de cambio.

La devaluación del peso ha tenido un impacto negativo sobre la capacidad de las empresas argentinas para honrar su deuda denominada en moneda extranjera. Adicionalmente, en el período inicial generó una inflación muy alta, redujo los salarios reales en forma significativa, tuvo un impacto negativo sobre empresas orientadas al mercado interno, tales como las empresas de servicios públicos y la industria financiera, y afectó adversamente la capacidad del Gobierno Argentino para honrar sus obligaciones de deuda soberana.

Si el peso se devaluara en forma significativa como consecuencia de los niveles de inflación, podrían repetirse todos los efectos negativos sobre la economía argentina relacionados con dicha devaluación, con consecuencias adversas para para la economía argentina y a largo plazo sobre el negocio del Grupo.

A su vez, un incremento sustancial en el valor del peso frente al dólar estadounidense también presenta riesgos para la economía argentina. La apreciación del peso frente al dólar estadounidense impactaría negativamente en la situación financiera de entidades cuyos activos denominados en moneda extranjera superan sus pasivos denominados en moneda extranjera. Asimismo, en el corto plazo, una apreciación real significativa del peso afectaría adversamente las exportaciones. Esto podría tener un efecto negativo sobre el crecimiento del PBI y el empleo y también reducir los ingresos del sector público argentino, disminuyendo la recaudación de impuestos en términos reales, dado que en la actualidad el sector público se basa fuertemente en los impuestos a las exportaciones. En suma, el grupo no puede garantizar que las variaciones del tipo de cambio no tendrán un efecto adverso sobre la economía Argentina. En caso que así lo tuvieran, la situación patrimonial o financiera o de otro tipo, los resultados, las operaciones y los negocios del Grupo podrían ser afectadas de manera sustancial y adversa.

El Grupo posee tanto activos como pasivos en moneda extranjera, por lo que variaciones en el tipo de cambio podrían repercutir de manera negativa/positiva en su situación patrimonial y económica. A continuación se presenta un análisis de sensibilidad efectuado en función a variaciones en el tipo de cambio:

Variación del tipo de cambio	Probable	
	(-) 17%	(+) 17%
Impacto en resultados	(34.351)	34.351

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
19.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato, y que ello resulte en una pérdida financiera. El Grupo Mirgor se encuentra expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas, en particular por los deudores comerciales. No obstante, la Dirección del Grupo Mirgor entiende que, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, el riesgo crediticio se encuentra adecuadamente cubierto por las provisiones correspondientes, y el resto de la cartera de clientes del Grupo Mirgor está compuesta por empresas con sólida posición financiera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Gerencia de Finanzas es la responsable de gestionar el riesgo de crédito de los clientes en base a políticas, procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente. Con respecto a la concentración de riesgo crediticio por negocio, se debe mencionar que:

Segmento automotriz: Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en el curso habitual de sus negocios otorga créditos a sus clientes, entre los cuales se incluyen terminales automotrices, concentrando en las terminales el 99% de sus ingresos por venta de bienes por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.

Segmentos de electrónica de consumo: las ventas de las sociedades IATEC S.A. y Brightstar Fuegoína S.A., en referencia a televisores y equipos de telefonía celular se concentran principalmente con las cadenas de venta minorista y compañías de telecomunicaciones más importantes del país y se encuentran relacionadas con la marca internacional Samsung y JBL.

El máximo riesgo crediticio no difiere significativamente de los importes de los créditos que se presentan en el estado consolidado de situación financiera. La necesidad de registrar una desvalorización se analizó a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, sobre una base individual para los clientes más importantes. La Dirección estima que la previsión correspondiente registrada al 30 de septiembre de 2024 es suficiente para cubrir los riesgos de crédito que probablemente se materializarán.

Efectivo

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través de la Gerencia de Finanzas del Grupo Mirgor, de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas, en este caso el riesgo es limitado porque se trata de bancos con alta calificación crediticia.

19.3. Riesgo de liquidez

El Grupo Mirgor administra su liquidez para garantizar los fondos necesarios para respaldar su estrategia de negocios. Las necesidades de financiamiento de corto plazo vinculadas a incrementos de capital de trabajo estacionales se cubren a través de líneas de crédito bancarias de corto y mediano plazo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros del Grupo Mirgor sobre la base de los importes no descontados que surgen de los acuerdos respectivos:

30 de septiembre de 2024

	A la vista	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	-	5.991	190.698	24.561	221.250
Pasivos por arrendamientos	-	4.356	10.208	45.073	59.637
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	40.017	338.881	181.688	561	561.147
	40.017	349.228	382.594	70.195	842.034

31 de diciembre de 2023

	A la vista	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	48.237	-	48.237
Pasivos por arrendamientos	-	375	10.897	98.901	110.173
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	103.881	777.886	396.031	1.721	1.279.519
	103.881	778.261	455.165	100.622	1.437.929

19.4. Gestión de capital

El objetivo de la gestión del capital del Grupo Mirgor es asegurar que éste mantenga una calificación de riesgo sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar sus negocios y maximizar el valor para el accionista.

El Grupo Mirgor gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, no hubo modificaciones significativas en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

El Grupo Mirgor gestiona el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. El Grupo Mirgor incluye dentro de la deuda neta los préstamos que devengan interés y las cuentas por pagar comerciales menos el efectivo y sus equivalentes.

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	196.689	48.237
Pasivos por arrendamientos	59.637	110.173
Cuentas por pagar comerciales	486.863	1.182.091
Menos: Efectivo y equivalentes	(60.554)	(231.711)
Deuda neta	682.635	1.108.790
Patrimonio	219.847	97.978
Capital total	219.847	97.978
Capital total y deuda neta	902.482	1.206.768
Ratio de endeudamiento	76%	92%

19.5. Riesgos climáticos

Este tipo de riesgo está relacionado con la actividad de producción agrícola y el riesgo de sufrir distintos siniestros climáticos, tales como sequía, exceso de lluvias, granizo, inundaciones u otros episodios climáticos que afecten el rinde de los cultivos.

La producción del Grupo se podría ver afectada por los riesgos climáticos antes mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
19.6. Enfermedades de los cultivos

Los cultivos de el Grupo no están ajenos a contraer enfermedades y plagas al igual que cualquier cultivo de otro productor de la República Argentina, y su efecto podría ser devastador para los mismos, con posibilidad de arruinar la totalidad o una parte sustancial de las cosechas afectadas, lo que podría afectar adversamente la situación patrimonial, los negocios y las operaciones de la Sociedad y sus subsidiarias.

19.7. Garantías otorgadas

La Sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A. ha otorgado garantías por las obligaciones de la sociedad controlada IATEC S.A.U. frente a la firma Samsung Electronics Co. Limited en el marco de la fabricación de equipos radiocomunicadores celulares móviles de la marca Samsung en la planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. De la misma forma también ha otorgado garantías por las obligaciones de la sociedad controlada IATEC S.A.U. frente a la firma Pioneer do Brasil Ltd en el marco de la fabricación de productos electrónicos para automóviles de la marca Pioneer en la planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego.

Asimismo, la sociedad controlada IATEC S.A.U. otorgó una fianza solidaria de locación de inmuebles a favor de su sociedad controlada GMRA S.A.U.

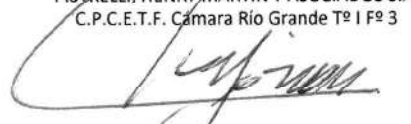
Con fecha marzo de 2024, la sociedad controlada IATEC S.A.U. otorgó una prenda sobre su tenencia de Bopreal BPJ25 a favor de Samsung Electronics Co. Limited, por la suma de USD 5 millones.

En los meses de agosto y septiembre de 2024, la Sociedad controlada IATEC S.A.U. otorgó fianzas en favor de su vinculada MIRGOR USA LLC, por las operaciones de financiación que ésta asumió con Cellbiz Holding Corp., OW Trading S.A., Tzutomo Ltd, Ager Trade S.A. y Dicoter S.A.

Por último, Mirgor y sus sociedades controladas han otorgado depósitos en garantía por las operaciones efectuadas por diferentes sociedades del Grupo con proveedores del exterior:

Otorgante	Año	Soc. Garantizada	Proveedor	Bien Garantizado
MIRGOR	2020	MIRGOR	Montaplast GMBH	Depósito en garantía
MISA	2021	MIRGOR	Raymond Gmbh & Co KG	Depósito en garantía
MISA	2022	MIRGOR	ATX Hardware GmbH West	Depósito en garantía
MISA	2022	FAMAR	SIIX Corporation	Depósito en garantía
MISA	2022	MIRGOR	Torquertools S.L.	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Marquardt GmbH	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Tristone Flowtech Ltd	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Innerio Heat Exchanger GmbH	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Global Commercial Trading LLC	Depósito en garantía
MISA	2022	IATEC PY	Hisense	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Kunstof	Depósito en garantía
MISA	2022	IATEC	Synergia	Depósito en garantía
MISA	2022	MISA	Banco HSBC	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Banco CMF	Depósito en garantía
MISA	2023	A-NOVO	Harman	Depósito en garantía
IATEC	2023	-	Sulken	Depósito en garantía

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3



Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.



Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

MIRGOR	2023	-	Sulken	Depósito en garantía
MIRGOR	2023	MIRGOR USA	Hanon	Depósito en garantía
MIRGOR	2023	-	Samu Dies	Depósito en garantía
IATEC	2023	IATEC RD	Samsung SELA	Depósito en garantía
ONTEC FORTINOX	2023	ONTEC FORTINOX	Perficon Stell GmbH	Depósito en garantía
MIRGOR	2024	MIRGOR	Bassler Turbo Conversions LLC	Depósito en garantía
MISA	2024	RULNED	SBLC	Depósito en garantía
MISA	2024	MIRGOR	Global Commercial Trading LLC	Depósito en garantía
MISA	2024	MIRGOR	Likewise	Depósito en garantía

20. Inversiones en asociadas

Al 30 de septiembre de 2024, las inversiones corresponden a la participación en la sociedad CIAPEX S.A, la Sociedad Innova Logistic S.A. y la Sociedad Neo Rodas Merco S.A.

La sociedad CIAPEX S.A. ha sido constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 27 de julio 2012 a través de la firma de un acuerdo junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, mediante el cual se comprometieron a constituir el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA a través del cual se han canalizado mensualmente aportes determinados sobre la base del monto de las importaciones realizadas. Los aportes fueron destinados a CIAPEX S.A. que tendrá como finalidad fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones.

Adicionalmente, la sociedad CIAPEX S.A., a través de su sociedad controlada CIMINAS S.A., ha efectuado aportes a la sociedad Minera Don Nicolás S.A., cuya actividad principal es la explotación de yacimientos mineros. Esta última ha activado la totalidad de los costos de exploración y desarrollo relacionados con las zonas sobre las cuales posee derechos mineros y se imputarán a resultados conforme avance la explotación de los yacimientos.

Con fecha 16 de marzo de 2020 la sociedad CIAPEX S.A. y su controlada, CIMINAS S.A., transfirieron a la firma "Cerrado Gold Inc.", empresa Canadiense con sede en Ontario, Canadá, el 100% de las acciones de la sociedad Minera Don Nicolás S.A. Cerrado Gold realizó un pago de USD 15 millones al momento de la aceptación de la oferta que instrumenta el acuerdo, y se comprometió a cancelar el saldo del precio acordado, en tres cuotas iguales y consecutivas de USD 10 millones cada una, con vencimientos a los 24 meses, a los 48 meses y a los 60 meses de la fecha referida más arriba, y una cuota de USD 2 millones a los 36 meses de la misma fecha.

La información de los entes mencionados precedentemente al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Entidad	Actividad	P. Neto	Resultado del período	% de participación en el Capital Social (1)	Valores de libros al 30.09.2024	Valores de libros al 31.12.2023
CIAPEX S.A.	Inversión y financiación.	14.896	(9.666)	49,91%	7.434	16.020
Innova Logistic S.A.	Logística	294	(274)	49%	144	-
Neo Rodas Merco S.A.	Fabricación y comercialización	30	-	60%	18	-
Total					7.596	16.020

- (1) Ciapep S.A.: Corresponde a 378.606.045 acciones clase A con derecho a 1 voto por acción y 91.002.359 acciones clase B con derecho a 5 votos por acción. Participación: IATEC S.A. 20,96%; Brightstar Fuegoína S.A. 28,53% y Mirgor S.A.C.I.F.I.A 0,42%.
 Innova Logistic S.A.: Corresponde a 4.900.000 acciones con derecho a 1 voto por acción. Participación: 49%.
 Neo Rodas Merco S.A.: Corresponde a 18.000.000 acciones con derecho a 1 voto por acción. Participación: 60%.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 06/11/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karen Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
 Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
 Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
21. Distribución de utilidades
Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, las normas de la CNV y el estatuto de la Sociedad, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social. La Sociedad ha alcanzado el límite mencionado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

Cuando se configure el pago de dividendos en efectivo o en especie, en exceso de la ganancia gravada determinada conforme a las disposiciones de la ley del Impuesto a las Ganancias, se deberá retener con carácter de pago único y definitivo, el 35% sobre el referido excedente. Las utilidades que no tributan impuesto a las ganancias por contar con los beneficios de la ley N° 19.640 no se hallan sujetas al impuesto de igualación. Esta retención ya no resultará de aplicación para los dividendos atribuibles a ganancias devengadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

22. Situación fiscal del Grupo Mirgor
22.1. Promoción industrial
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

La Sociedad se encuentra alcanzada por los beneficios del Régimen de Promoción Industrial establecido por la Ley N° 19.640 por los bienes y para las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego. En este sentido la Sociedad goza de ciertos beneficios impositivos y aduaneros, los cuales mediante el Decreto 1234/2007 del Poder Ejecutivo Nacional fueron prorrogados hasta el año 2023, que incluyen:

- a) Impuesto a las ganancias: Las utilidades atribuibles a Tierra del Fuego, gozan de una liberación del 100% del pago del impuesto a las ganancias, de acuerdo al Art. 1 y 4 inc. a) de la Ley N° 19.640.
- b) Impuesto al valor agregado: Las ventas que la Sociedad realiza en Tierra del Fuego se hallan exentas de este impuesto, mientras que las realizadas al territorio continental están gravadas por el impuesto al valor agregado a la tasa del tributo. Dicho impuesto es cobrado a los clientes. El crédito fiscal presunto computable equivale al que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el 100% del precio neto de venta al cliente del territorio continental, mientras que el crédito fiscal real originado en el territorio continental de la Nación no es computable.
- c) Certificados de crédito fiscal: Por medio de la Ley N° 23.697 el Gobierno Nacional suspendió los beneficios tributarios durante los años 1989 y 1990. Como consecuencia de ello la Sociedad efectuó los pagos correspondientes al Impuesto a los Capitales e Impuesto al Valor Agregado que, según lo establecía la Ley, serían reembolsados a través de Bonos de Consolidación de Deudas. La RG N° 3838/94 de la Dirección General Impositiva reglamentó la forma en que los mencionados bonos serían obtenidos. Con fecha 17 de septiembre de 1996 la Dirección General Impositiva notificó a la Sociedad del reconocimiento del monto a favor de la Sociedad. Asimismo, con respecto a la devolución de IVA – Proveedores existe un crédito por 149 (valor histórico sin reexpresar) a ser tramitado a través de otros procedimientos. El Ministerio de Economía y de Obras y Servicios Públicos estableció a través de la Resolución N° 580/96 que los créditos contra el Estado Nacional emergentes de la suspensión de la Promoción Industrial establecida en la Ley N° 23.697 y que sean anteriores al 1° de abril de 1991 serán cancelados a través de la entrega de Bonos de Consolidación de Deuda. Con fecha 19 de mayo de 1997, la Sociedad fue notificada por parte de la DGI de la conformidad provisoria del monto mencionado.
- d) Derechos aduaneros y tasa de estadística: No son abonados por la Sociedad los originados por todos los insumos importados y que sean empleados para sus operaciones en Tierra del Fuego en virtud de la Ley N° 19.640.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° I F° 3

Katén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Además, hasta el 30 de junio de 2024 se podrán presentar nuevos proyectos industriales o de readecuación de los ya existentes, que estén destinados a la producción de productos electrónicos, componentes y tecnologías conexas, bajo la condición de que no afecten la producción en el territorio continental argentino y que no se estén fabricando en Tierra del Fuego, la Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Las empresas industriales radicadas en el Área Aduanera Especial con proyectos en ejecución al 23 de octubre de 2021, tienen seis meses a partir de esa fecha para manifestar su voluntad de adherir a los beneficios y obligaciones establecidos en este Decreto.

Las empresas que quieran hacer uso del presente Decreto están obligadas a realizar un aporte mensual equivalente al 15% del beneficio obtenido en concepto del Impuesto al Valor Agregado debido a los beneficios otorgados por la Ley 19.640.

Se dispone el cese de los beneficios de los proyectos que ya fueron aprobados pero que no han iniciado sus actividades en Tierra del Fuego al día 23 de octubre de 2021. En el caso de los proyectos de producción de bienes incluidos en la Sección XI de la Nomenclatura Común del Mercosur, dicha fecha se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023.

IATEC S.A.

La sociedad controlada IATEC S.A. está comprendida en el Régimen del Decreto N° 490/ 2003 del Poder Ejecutivo Nacional, dictado en el marco de las leyes N° 19.640 y N° 25.561, para la fabricación de televisores, grabadores y/o reproductores de video, sistemas de audio, equipos de aire acondicionado familiar y comercial, hornos a microondas, monitores para computación, equipos de radiocomunicaciones, celulares móviles y teléfonos inalámbricos en su planta industrial localizada en la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego.

Dichas leyes y sus modificatorias establecen beneficios promocionales para las actividades industriales que impliquen un proceso de transformación y ensamble aplicado a los insumos importados por IATEC S.A., desarrollado dentro de Tierra del Fuego y su comercialización en el territorio continental, hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Secretaría de Industria y Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 307/2008 y posteriormente las resoluciones N° 239/2010, 72/2011 y 09/2012, por medio de las cuales resuelve la ampliación del proyecto establecido originalmente por la resolución N° 468/2006, aumentando el cupo máximo de producción anual de celulares a 4.000.000 de unidades y manteniendo el de microondas en 300.000 unidades y televisores 180.000, extendiendo también el plazo máximo para la puesta en marcha del proyecto y ampliando los requisitos de inversión, de producción mínima y de la plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial. En relación a la producción de celulares, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades. Mediante expedientes SO1:0037863/2015 y SO1:0158883, se solicitó el aumento a 7.000.000 y 400.000 unidades de celulares y televisores, respectivamente, hallándose cumplidos los compromisos de inversiones, capital de trabajo y personal mínimo ocupado a la fecha de los presentes estados financieros. Asimismo, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 216/2012 por medio de la cual habilita a IATEC S.A. a la fabricación de computadoras portátiles (notebooks y netbooks), estableciendo una producción mínima de 30.000 unidades, una producción máxima de 180.000 unidades y requisitos adicionales de inversión y de plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 307/2013 por medio de la cual se incrementan los cupos de fabricación de videograbadores, reproductores y sistemas de audio, estableciendo una producción mínima de 15.000 unidades, y una producción máxima de 195.000 unidades para videograbadores y reproductores, y de 214.000 para sistemas de audio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las mencionadas resoluciones establecen que el proyecto promovido se concretará con una inversión total de 195.297, de los cuales 61.097 corresponden a inversiones en activos fijos y el resto a inversiones en capital de trabajo. Los tributos de los que IATEC S.A. se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son el impuesto a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportaciones de productos terminados de Tierra del Fuego.

El incumplimiento de los requisitos mínimos de inversión, producción y plantilla de personal dará lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. La Dirección de la Sociedad entiende que no existen incumplimientos del régimen de promoción industrial.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

FAMAR FUEGUINA S.A.

La sociedad controlada FAMAR FUEGUINA S.A. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., con el objeto de fabricar artículos electrónicos.

La Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, dictó la Resolución N° 46/84 que autoriza a la firma FAMAR FUEGUINA S.A. para que se presente en la gobernación del ex-Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur el proyecto definitivo para la instalación de una planta industrial destinada a la fabricación de autorradios de diversos modelos. El Ministerio de Hacienda dependiente del citado ex-Territorio Nacional a través de la Resolución N° 741 del 15 de octubre de 1986 habilita el beneficio del Régimen de la Ley 19.640.

Durante el año 1995 se aprobó un proyecto de especialización electrónica aprobado por las Resolución 28/1995.

En el año 1998 se aprobó a través de la Resolución 539/1998 un proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir radios AM por módulos electrónicos de control de seguridad del automóvil que autoriza a fabricar un cupo máximo de producción anual de 1.200.000.

En el año 2002 se aprobó por la Resolución 9/2002 la sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM cassette autoreverse estéreo por equipos de radio comunicaciones móviles por un cupo máximo de producción anual de 900.000 unidades en tres turnos.

Durante el año 2019 se aprobó el proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM FM cassette autoreverse por módems.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.

La sociedad controlada BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de IATEC S.A.

Con fecha 17 de junio de 2004, la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 146/2004, por medio de la cual se declaró a la Sociedad comprendida en el mencionado régimen.

Los tributos de los que la Sociedad se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son los impuestos a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportación de productos terminados de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El incumplimiento de los requisitos mínimos y máximos de inversión, producción y plantilla de personal daría lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. El Directorio de la Sociedad entiende que ha dado suficiente cumplimiento durante los períodos no prescriptos a todos los requisitos para gozar de los beneficios impositivos computados.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

23. Adquisición de Sociedades
Adquisición de participación accionaria en MIRGOR AGRO S.A.U. (ex SAUCECO S.A.)

Con fecha 10 de marzo de 2023, la Sociedad MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. ha adquirido el 100% del paquete accionario de MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.). Dicha Sociedad tiene por objeto la explotación de toda clase establecimientos agropecuarios, cría, reproducción, compra y venta de hacienda y animales; la agricultura en todas sus etapas; importación, exportación, depósito y consignación de bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación agrícola-ganadera.

Asimismo, la Sociedad es propietaria de un inmueble rural compuesto por dos fracciones de campo ubicadas en la localidad de Urdampilleta, Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 1.452,74 hectáreas.

En virtud de lo requerido por las NIIF, en el siguiente cuadro se presenta la información financiera resumida a valor razonable sobre la inversión al 10 de marzo de 2023 en MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.):

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

	Valor razonable al momento de la adquisición ARS 000.000
Propiedades, planta y equipo	15.541
Otros créditos no financieros	4
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18
Efectivo y colocaciones a corto plazo	10
Total de activos	15.573
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(0)
Total de pasivos	(0)
Total activos netos identificables a valor razonable	15.573
Precio de compra a valor actual	16.269
Plusvalía	(697)

El valor razonable de Propiedad, planta y equipo fue determinado en base a valuaciones de mercado de terrenos de MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.).

Adquisición de MIRGOR CHILE SpA (Ex PowerCase SPA)

Con fecha 3 de abril de 2023, la Sociedad controlada Mirgor Internacional S.A. ha adquirido 175.000 acciones ordinarias representativas del 100% del capital y votos de la Sociedad MIRGOR CHILE SpA (ex PowerCase SPA). Dicha Sociedad, constituida en la República de Chile, tiene por objeto principal la comercialización, importación y exportación de toda clase de productos y artículos de tecnología, hogar y oficinas, medicina, sean estos propios o de terceros.

24. Participación en negocio conjunto – Maltén S.A.

Con fecha 8 de agosto de 2023, se llevó a cabo la constitución de la Sociedad Maltén S.A., sobre la cual MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. detenta el 70% de la participación sobre el capital y los votos. El 30% restante de la participación es propiedad de DG Agropecuaria S.A.

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la participación que DG Agropecuaria S.A. posee sobre el patrimonio neto de Maltén S.A. se expone en el rubro "Participaciones no controladoras" del Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

Esta Sociedad tiene por objeto la transformación de productos y subproductos agrícolas, especialmente de cebada, trigo, centeno y lúpulo para la producción, comercialización y exportación de malta cervecera.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
25. Programa de obligaciones negociables

Con fecha 11 de julio de 2024, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de dos clases de Obligaciones Negociables ("ON") por un monto máximo conjunto de hasta USD 50 millones (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), a ser emitidas dentro del marco del Programa Global de Obligaciones Negociables autorizado por el Directorio de la CNV con fecha febrero de 2024.

Ambas clases de ON serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, incondicionales, no subordinadas a la Sociedad, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, contando con igual prioridad de pago que todas sus demás deudas no garantizadas y no subordinadas.

Por su lado, las ON Clase I estarán nominadas en pesos y serán suscriptas e integradas en efectivo en pesos. Su vencimiento será a los doce meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, y devengarán intereses a una tasa variable en pesos, pagaderos de forma trimestral y vencida. El pago de capital se realizará en efectivo en pesos en la fecha de vencimiento.

Por otro lado, las ON Clase II estarán nominadas en dólares y serán suscriptas e integradas en efectivo en pesos al tipo de cambio inicial. Su vencimiento será a los 18 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación y devengarán intereses a una tasa fija a licitar, pagaderos de forma trimestral y vencida. El pago de capital se realizará en efectivo en pesos, al tipo de cambio aplicable, en tres pagos trimestrales y consecutivos a partir de los doce meses contados desde la fecha de emisión.

Con fecha 26 de julio y, habiendo finalizado el Período de difusión pública, se informa el siguiente resultado de la colocación:

Obligaciones Negociables Clase I

- Valor nominal a emitirse: \$11.045.000.000
- Precio de Emisión: 100% del valor nominal (a la par)
- Fecha de Emisión y liquidación: 30 de julio de 2024
- Fecha de vencimiento: 30 de julio de 2025
- Fecha de pago de Intereses: 30/10/2024, 30/01/2025, 30/04/2025 y 30/07/2025.
- Amortización: En un único pago equivalente al 100% del valor nominal de las ON, el 30/07/2025.

Obligaciones Negociables Clase II

- Valor nominal a emitirse: USD 37.831.034
- Precio de Emisión: 100% del valor nominal (a la par)
- Tasa de interés: 3,75%
- Fecha de emisión y liquidación: 30 de julio de 2024
- Fecha de vencimiento: 30 de enero de 2026
- Fecha de pago de Intereses: 30/10/2024, 30/01/2025, 30/04/2025, 30/07/2025, 30/10/2025 y 30/01/2026.
- Amortización: En tres pagos trimestrales y consecutivos, por el equivalente al 33% del valor nominal de las ON cada uno, en las fechas 30/07/2025, 30/10/2025 y 30/01/2026.
- Tipo de cambio inicial: \$929,1667 por cada dólar.

26. Eventos subsecuentes

No se produjeron con posterioridad al cierre del período que se informa, y hasta la fecha de firma de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado del resultado integral

correspondiente al período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024

	Notas	30.09.2024		30.09.2023	
		9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Ingresos de actividades ordinarias	6	141.480	48.197	179.517	46.693
Beneficio de promoción industrial		10.995	4.722	13.503	6.185
Costo de venta de bienes	7	(177.513)	(54.958)	(185.743)	(44.891)
Subtotal		(25.038)	(2.039)	7.277	7.987
Resultado de producción agropecuaria		(5.777)	(6.066)	-	-
Resultado bruto		(30.815)	(8.105)	7.277	7.987
Cambios en el valor razonable de granos y oleaginosas		2.014	842	3.085	1.128
Gastos de administración	8	(19.220)	(7.553)	(22.289)	(6.918)
Gastos de comercialización	8	(6.436)	(3.822)	(8.149)	(3.317)
Otros ingresos y gastos operativos	9	40.135	1.681	(23.832)	(13.318)
Resultado operativo		(14.322)	(16.957)	(43.908)	(14.438)
Ingresos y costos financieros, netos	9	(6.770)	(389)	6.053	2.017
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		50.890	7.940	104.423	30.178
Otros egresos netos	9	(834)	45	(955)	(241)
Participaciones en las ganancias netas de controladas	4	103.121	(20.627)	(67.280)	(38.140)
Resultado neto del período antes de impuesto a las ganancias		132.085	(29.988)	(1.667)	(20.624)
Impuesto a las ganancias	10	(127)	-	1.818	(7)
Resultado neto del período		131.958	(29.988)	151	(20.631)
Otros resultados integrales					
Conversión de negocios en el extranjero		(11.357)	(1.559)	29	(306)
Resultado integral total neto del período		120.601	(31.547)	180	(20.937)

Ganancia por acción (Nota 11):

> básica y diluida, ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio	670,05	(180,60)	1,01	(118,02)
---	--------	----------	------	----------

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024

		30.09.2024	31.12.2023
	Notas	ARS 000.000	ARS 000.000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	12	125.752	130.307
Activos intangibles	13	816	830
Inversión en controladas	4	205.793	112.949
Otros créditos no financieros	16	36	40
Otros créditos financieros	15	765	245
		<u>333.162</u>	<u>244.370</u>
Activos corrientes			
Otros créditos financieros	15	12.328	17.205
Otros activos financieros	15	22	-
Otros créditos no financieros	16	42.720	73.554
Activos biológicos	17	-	14.271
Inventarios	14	33.865	39.091
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	26.135	3.088
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	19.410	3.496
		<u>134.480</u>	<u>150.705</u>
Total de activos		467.642	395.075
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido		18	18
Ajuste de capital		3.610	3.610
Acciones propias		(46)	(11.365)
Pagos basados en acciones		2.654	8.835
Prima por acciones propias		1.375	4.840
Reservas de resultados		88.554	405.668
Resultados no asignados		131.958	(317.114)
Reserva resultados por conversión		(10.291)	1.066
Patrimonio total		217.832	95.558
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	24.561	-
Pasivos por arrendamientos	15	41.460	93.295
Provisiones para juicios y contingencias	15	2.376	1.386
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	573	1.744
		<u>68.970</u>	<u>96.426</u>
Pasivos corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	33.707	483
Pasivos por arrendamientos	15	12.164	7.448
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	134.969	195.160
		<u>180.840</u>	<u>203.091</u>
Total de pasivos		249.810	299.516
Total de patrimonio y pasivos		467.642	395.075

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024

Otros componentes del patrimonio									
Atribuido a los propietarios									
Capital social	Aporte de capital	Acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Prima por acciones	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Reserva reservada por conversiones	Resultados no asignados
ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
18	3.610	(11.365)	8.835	4.860	776	-	404.842	1.066	(317.114)
Al 1° de enero de 2024									
Disposiciones según Asamblea del 29 de abril de 2024 (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)									
-	-	-	-	-	-	-	(317.114)	-	-
Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)									
-	-	-	1.671	-	-	-	-	-	-
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)									
-	-	11.319	(7.854)	(3.465)	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales									
-	-	-	-	-	-	-	-	(31.357)	-
Resultado neto del período									
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 30 de septiembre de 2024									
18	3.610	(46)	2.654	5.375	776	-	87.428	(10.293)	131.958
Otros componentes del patrimonio									
Atribuido a los propietarios									
Capital social	Aporte de capital	Acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Prima por acciones	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Resultado por conversiones	Resultados no asignados
ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
18	3.610	(11.365)	8.835	4.860	776	-	404.842	(7.408)	68.129
Al 1° de enero de 2023									
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)									
-	-	-	-	-	-	-	(7.735)	-	-
Disposiciones según Asamblea del 28 de abril de 2023 (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)									
-	-	-	-	-	-	-	63.129	-	(63.129)
Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)									
-	-	-	12.539	-	-	-	-	-	-
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)									
-	-	2.446	(7.286)	4.840	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales									
-	-	-	-	-	-	-	-	29	-
Resultado neto del período									
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 30 de septiembre de 2023									
18	3.610	(11.365)	5.359	4.860	776	-	404.842	(7.408)	353

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2024
PISIRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3



Karen Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.



Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Estado separado de flujos de efectivo

correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024

	30.09.2024 ARS 000.000	30.09.2023 ARS 000.000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las ganancias	120.728	(1.638)
Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	17.897	7.588
Amortización de activos intangibles	16	236
Resultados financieros por arrendamientos	(18.891)	-
Aumento de provisión para obsolescencia de inventarios	786	1.589
Pagos basados en acciones	18.392	311
Resultado por participación en las ganancias netas de asociadas	(103.121)	67.280
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	5.492	4.185
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, netos de saldos con asociadas	(20.296)	(11.369)
Disminución (Aumento) en inventarios, neto del cargo por obsolescencia	4.440	(8.148)
Aumento de activos biológicos	14.271	-
Disminución de otros créditos no financieros, neto del cargo por impuesto a las ganancias	30.711	70.294
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, netos de saldos con asociadas	(22.709)	41.681
Aumento (Disminución) de provisiones para juicios y contingencias	990	(1.693)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	48.706	170.316
Actividades de inversión		
Adquisiciones netas de propiedades, planta y equipo	(14.160)	(81.806)
Bajas de propiedades, planta y equipo	818	19
Adquisiciones de activos intangibles	(2)	(1.027)
Adquisición de bonos	(22)	-
Adquisición de Sociedades	(4.715)	(9.762)
Aportes integrados a Sociedades	-	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(18.081)	(92.576)
Actividades de financiación		
(Disminución) Aumento neto de pasivos por arrendamientos	(47.119)	68.922
Disminución (Aumento) de otros créditos financieros	4.356	(31.693)
Aumento neto de deudas y préstamos	57.785	2.906
Disminución de saldos con asociadas	(24.269)	(92.183)
Cobro de dividendos y reducción de capital	28	-
Dividendos pagados	-	(7.735)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(9.219)	(59.783)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(5.492)	(4.185)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	15.914	13.772
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	3.496	3.438
Efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre	19.410	17.210

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

1. Información corporativa y actividades principales de la Sociedad

La emisión de los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (en adelante, "la Sociedad") correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, se autorizó de conformidad con una resolución dictada por el Directorio de la Sociedad de fecha 6 de noviembre de 2024.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante "Tierra del Fuego"), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor, negocios agropecuarios y holding. Adicionalmente, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, "el Grupo Mirgor") también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, autorradios, metalúrgica y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros separados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad presenta sus estados financieros separados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

Estos estados financieros separados al 30 de septiembre de 2024 han sido preparados en forma consistente con las normas contables profesionales aplicadas para la preparación de los estados financieros consolidados a esa misma fecha, los que deben ser leídos en conjunto con los presentes estados financieros separados.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las mismas bases de presentación descritas en la Nota 2.2 a los estados financieros consolidados a esa misma fecha.

2.3. Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros separados son consistentes con las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los respectivos estados financieros consolidados de la Sociedad al 30 de septiembre de 2024, y que se describen en la Nota 2.4 a dichos estados.

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros separados son consistentes con los descriptos en la Nota 2.5 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
3. Cambios en las políticas contables significativas

Las NIIF emitidas aplicables a partir del 1º de enero de 2024 y aquellas que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados de la Sociedad han sido descriptas en las Notas 2.7 y 3, respectivamente a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2024.

4. Inversión en sociedades controladas y asociadas

La Sociedad tiene participación, en forma directa e indirecta, en las siguientes sociedades controladas:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Actividad principal
	30/9/2024	31/12/2023	
Capdo S.A.U.	100	100	Inmobiliaria.
IATEC S.A.U.	100	100	Productos electrónicos.
GMRA S.A.U.	100	100	Comercializadora.
FAMAR FUEGUINA S.A.U.	100	100	Productos electrónicos para la industria automotriz.
BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.U.	100	100	Productos electrónicos.
MIRGOR INTERNACIONAL S.A. (Uy)	100	100	Inversora.
Rulned S.A. (Uy)	100	100	Productos electrónicos.
IATEC S.A. (Py)	100	100	Comercializadora.
Mirgor Uruguay S.A. (Uy)	100	100	Comercializadora.
ONTEC FORTINOX S.A.U.	100	100	Comercialización de aceros.
MIRGOR AGRO S.A.U.	100	100	Agropecuaria.
MIRGOR CHILE SpA (Ch)	100	100	Comercializadora.
IATEC S.A.S (Rep. Dom.)	100	100	Comercializadora.
MIRGOR USA LLC (USA)	100	100	Comercializadora.
MALTEN S.A.	70	70	Agropecuaria.
Mirgor Honduras S.A. (Hn)	100	100	Comercializadora.
Mirgor Bolivia S.R.L. (Bol)	100	-	Comercializadora.
Mirgor Colombia S.A.S. (Col)	100	-	Comercializadora.
MIRGOR Panamá S.A. (Pan)	100	-	Comercializadora.
MIRGOR SEM Panamá S.A. (Pan)	100	-	Comercializadora.
MIRGOR ZL Panamá S.A. (Pan)	100	-	Comercializadora.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

	IATEC S.A.U.	GMRA S.A.U.	CAPDO S.A.U.	FAMAR S.A.U.	BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.U.	MIRGOR INTERNACIONAL	ONTEC FORTINOX S.A.U.	MIRGOR AGRO S.A.U.	MALTEN S.A.
	30.09.2024	30.09.2024	30.09.2024	30.09.2024	30.09.2024	30.09.2024	30.09.2024	30.09.2024	30.09.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Patrimonio según NCP	89.224	30.112	1.201	17.810	17.289	21.000	18.530	868	6.716
A. Inventarios ajustes a reposición	(23.706)	(18.698)	-	(2.043)	(6)	-	(4.948)	-	-
B. Inventarios ajustes por inflación	18.101	15.905	-	1.079	-	-	6.955	-	-
C. Impuesto diferido por ajustes de inventario	-	978	-	-	-	-	(702)	-	-
D. Valor actual de deudas sociales	(3.326)	(928)	-	(267)	(330)	-	(24)	-	-
E. Arrendamientos	22	1.694	-	-	-	-	-	-	-
F. Impuesto diferido sobre terrenos	-	-	-	-	-	-	-	(306)	-
Patrimonio según NIIF	80.315	29.063	1.201	16.579	16.953	21.000	19.811	562	6.716

5. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 4 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2024.

6. Ingresos de actividades ordinarias

	30.09.2024		30.09.2023	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Venta de bienes	84.742	35.125	78.114	32.520
Ingresos por servicios	1.590	-	16.434	8.700
Venta de cereales	55.148	13.072	84.969	5.473
Total de ingresos de actividades ordinarias	141.480	48.197	179.517	46.693

7. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	30.09.2024		30.09.2023	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Inventarios al inicio del período (*)	38.972	34.412	29.356	31.260
Compras del período	128.056	36.165	144.231	27.419
Gastos de producción - Nota 8	38.137	13.830	37.804	20.741
Gravámenes de exportación	2.537	140	12.023	4.471
Constitución de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (nota 14)	786	151	1.589	29
Aplicación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (nota 14)	(1.432)	(197)	(57)	174
Inventarios al cierre del período (*)	(29.543)	(29.543)	(39.203)	(39.203)
Costo de venta de bienes	177.513	54.958	185.743	44.891

(*) No incluye materia prima en tránsito ni previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio. (nota 14)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

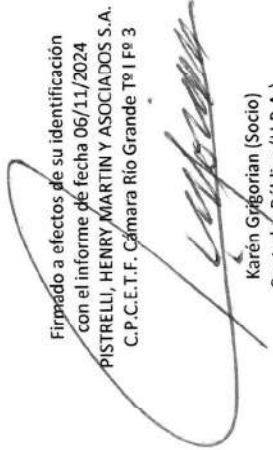
Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

8. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	30.09.2024			30.09.2023			30.09.2023		
	9 meses			9 meses			9 meses		
	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total	Total	Total	Total	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Sueldos y jornales	7.251	7.826	419	15.496	26.109	4.470	9.521	4.470	9.521
Contribuciones y beneficios sociales	2.243	2.963	77	5.283	7.075	1.802	2.728	1.802	2.728
Seguros	270	153	4	427	560	141	197	141	197
Honorarios	-	2.293	61	2.354	1.295	1.408	606	1.408	606
Impuestos, tasas y contribuciones	1.307	1.310	2.080	4.697	3.957	1.946	1.446	1.946	1.446
Gastos de publicidad	-	-	342	342	20	187	6	187	6
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	1.669	-	1.669	1.360	818	551	818	551
Amortizaciones de activos intangibles	16	-	-	16	236	-	77	-	77
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	17.897	-	-	17.897	7.588	8.739	3.938	8.739	3.938
Alquileres y servicios logísticos	489	-	-	489	3.131	151	2.216	151	2.216
Gastos de nacionalización y despacho	1.985	-	1.615	3.600	4.274	2.504	1.247	2.504	1.247
Mantenimiento	1.857	187	4	2.048	684	432	304	432	304
Movilidad	47	170	-	217	233	87	52	87	52
Transportes, fletes y acarreo	2.333	-	1.823	4.156	8.405	2.755	6.484	2.755	6.484
Gastos de limpieza y vigilancia	1.487	-	-	1.487	960	587	360	587	360
Deudores incobrables	-	-	11	11	-	1	-	1	-
Contingencias	-	1.689	-	1.689	1.008	(1.451)	616	(1.451)	616
Diversos	955	960	-	1.915	1.347	628	627	628	627
Total al 30.09.2024	38.137	19.220	6.436	63.793					
Total al 30.09.2023	37.804	22.289	8.149		68.242				
Total 3 meses 30.09.2024	13.830	7.553	3.822			25.205			
Total 3 meses 30.09.2023	20.741	6.918	3.317				30.976		

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3


Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.


Ing. José Luis Alonso
Vcepresidente

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

9. Otros ingresos y egresos

9.1. Otros ingresos y egresos operativos

	30.09.2024		30.09.2023	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Diferencia de cambio	39.046	1.530	(23.482)	(12.716)
Impuestos y tasas de importación de bienes	-	145	(773)	(773)
Diversos	1.089	6	423	171
Total de otros ingresos y egresos operativos	40.135	1.681	(23.832)	(13.318)

9.2. Ingresos y costos financieros, netos

	30.09.2024		30.09.2023	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Valor actual	(946)	1.524	5.176	2.222
Resultado de colocaciones a corto plazo	(4.848)	(1.223)	989	(250)
Otros costos financieros	(976)	(690)	(112)	45
Total de ingresos y costos financieros, netos	(6.770)	(389)	6.053	2.017

9.3. Otros egresos netos

	30.09.2024		30.09.2023	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Indemnizaciones	(866)	(47)	(777)	(259)
Diversos	32	92	(178)	18
Total de otros egresos netos	(834)	45	(955)	(241)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
10. Impuesto a las ganancias

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Ley 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida
- (b) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- (c) que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Adicionalmente, la ley 27.541 (Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva) del 23 de diciembre de 2019, dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los puntos a) y b) del párrafo precedente, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes en moneda nominal, en tanto que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual él se determina. Ello no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, mencionados en el punto c) del párrafo anterior.

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	30.09.2024	30.09.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las ganancias	132.085	(1.667)
Tasa de impuestos	35%	35%
A la tasa legal de impuestos del 35%	(46.230)	583
Diferencia de estimación DDJJ año anterior	-	2.429
Variación de diferencias permanentes	46.103	(1.194)
Impuesto a las ganancias del período	(127)	1.818

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

11. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karen Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	30.09.2024	30.09.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado integral total neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción	120.601	180
	30.09.2024	30.09.2023
	En millones	En millones
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – millones de acciones	180	177

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros separados.

12. Propiedades, planta y equipo
Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 30 de septiembre de 2024

		30.09.2024				
		Costo de adquisición				
Cuenta principal		Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre
		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos		2.612	6.207	-	1.665	10.484
Edificios y construcciones		18.793	-	-	-	18.793
Máquinas, equipos y herramientas		31.763	3.742	(818)	13.094	47.781
Rodados		712	-	-	-	712
Muebles y útiles		1.542	-	-	-	1.542
Instalaciones		3.167	496	-	-	3.663
Matrícula		2.342	-	-	-	2.342
Equipos de computación		5.243	-	-	-	5.243
Derecho de uso		69.495	-	-	-	69.495
Obras en curso y anticipos		44.828	3.715	-	(14.759)	33.784
Desvalorización de propiedad, planta y equipo		-	-	-	-	-
		180.497	14.160	(818)	-	193.839

		30.09.2024						
		Depreciaciones						
Cuenta principal		Al comienzo	Alicuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Cargo del período	Al cierre	Valor residual
		ARS 000.000		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos		-	-	-	-	-	-	10.484
Edificios y construcciones		4.993	2%	-	-	264	5.257	13.536
Máquinas, equipos y herramientas		20.890	20%	-	-	4.624	25.514	22.267
Rodados		588	20%	-	-	30	618	94
Muebles y útiles		1.178	20%	-	-	49	1.227	315
Instalaciones		2.417	25%	-	-	252	2.669	994
Matrícula		2.342	20%	-	-	-	2.342	-
Equipos de computación		5.198	20%	-	-	9	5.207	36
Derecho de uso		9.256	-	-	-	12.669	21.925	47.570
Obras en curso		-	-	-	-	-	-	33.784
Desvalorización de propiedad, planta y equipo		3.328	-	-	-	-	3.328	(3.328)
		50.190	-	-	-	17.897	68.087	125.752

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2023

31.12.2023								
Costo de adquisición								
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Al cierre		
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000		
Terrenos	2.612	-	-	-	-	-	2.612	
Edificios y construcciones	18.793	-	-	-	-	-	18.793	
Máquinas, equipos y herramientas	31.081	3.258	-	7.424	-	-	31.763	
Rodados	728	-	(16)	-	-	-	712	
Muebles y útiles	1.542	-	-	-	-	-	1.542	
Instalaciones	2.647	333	-	187	-	-	3.167	
Matrícula	2.342	-	-	-	-	-	2.342	
Equipos de computación	5.243	-	-	-	-	-	5.243	
Derecho de uso de inmuebles	2.072	67.423	-	-	-	-	69.495	
Obras en curso	35.269	17.171	-	(7.612)	-	-	44.828	
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	
	92.329	88.185	(16)	(1)	-	-	180.497	

31.12.2023								
Depreciaciones								
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	2.612
Edificios y construcciones	4.634	2%	-	-	-	359	4.993	13.800
Máquinas, equipos y herramientas	18.638	20%	-	-	-	2.252	20.890	10.873
Rodados	526	20%	-	-	-	62	588	124
Muebles y útiles	1.109	20%	-	-	-	69	1.178	364
Instalaciones	2.171	25%	-	-	-	246	2.417	750
Matrícula	2.342	20%	-	-	-	-	2.342	-
Equipos de computación	5.142	20%	-	-	-	56	5.198	45
Derecho de uso de inmuebles	1.657	-	-	-	-	7.599	9.256	60.239
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	44.828
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	3.328	-	-	-	-	-	3.328	(3.328)
	39.547	-	-	-	-	10.643	50.190	130.307

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grgorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, patentes y licencias	Plusvalía	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2023	3.393	-	3.393
Altas del ejercicio	330	697	1.027
Al 31 de diciembre de 2023	3.723	697	4.420
Altas del período	2	-	2
Al 30 de septiembre de 2024	3.725	697	4.422
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2023	3.392	-	3.392
Cargo por amortización del ejercicio	198	-	198
Al 31 de diciembre de 2023	3.590	-	3.590
Cargo por amortización del período	16	-	16
Al 30 de septiembre de 2024	3.606	-	3.606
Importe neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2023	133	697	830
Al 30 de septiembre de 2024	119	697	816

14. Inventarios

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Materias primas	18.079	24.756
Productos terminados	6.552	1.929
Cereales y oleaginosas	4.912	12.287
Subtotal	29.543	38.972
Materia prima en tránsito	5.105	1.548
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(783)	(1.429)
	33.865	39.091

Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado separado del resultado integral:

	30.09.2024	30.09.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Al inicio del período	(1.429)	(518)
Aumento (1)	(786)	(1.589)
Aplicación (1)(2)	712	(206)
RECPAM	720	263
Al cierre del período	(783)	(2.050)

- (1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.
 (2) Utilizaciones para su fin específico.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 06/11/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
 Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
 Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1 Otros créditos financieros

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Aportes a capitalizar	765	245
	765	245
Corrientes		
Préstamos otorgados	12.328	17.205
	12.328	17.205

15.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Deudores comerciales	21.227	931
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 19	4.908	2.157
	26.135	3.088

Respecto de los términos y las condiciones relacionadas de las cuentas por cobrar de partes relacionadas, referirse a la Nota 18. Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2024.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A vencer	Vencidos < 30 días
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
30.09.2024	26.135	4.908	20.911	316
31.12.2023	3.088	2.157	294	637

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

15.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 19	12	24
Otras cuentas por pagar	561	1.720
	573	1.744
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	41.097	71.799
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 19	76.073	97.579
Sueldos y cargas sociales a pagar	6.168	7.241
Provisión para vacaciones	1.413	1.062
Tasa seguridad e higiene	1.084	155
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	375	111
Otras deudas fiscales	1.226	1.149
Anticipos de clientes	3.336	5.402
Otras cuentas por pagar	4.181	10.589
Provisión honorarios directores a pagar	16	73
	134.969	195.160

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 60 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días; (iii) los intereses por pagar suelen cancelarse trimestralmente, a lo largo del ejercicio.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2024.

15.4. Pasivos por arrendamientos

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera	41.460	93.295
Total de pasivos por arrendamientos	41.460	93.295
Corrientes		
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera	12.164	7.448
Total de pasivos por arrendamientos	12.164	7.448

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

15.5 Deudas y préstamos que devengan interés

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Obligaciones negociables	24.561	-
Total de deudas y préstamos no corrientes que devengan interés	24.561	-
	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Obligaciones negociables	24.295	-
Préstamos recibidos	5.991	-
Financiación de importaciones	3.421	483
Total de deudas y préstamos corrientes que devengan interés	33.707	483

15.6. Provisiones para juicios y contingencias

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Provisiones para juicios y contingencias	2.376	1.386
Total de provisiones para juicios y contingencias	2.376	1.386

15.7. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Efectivo en caja y bancos	534	505
Inversiones transitorias	18.876	2.991
Al estado separado de situación financiera	19.410	3.496

A los fines del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2024 y 2023 incluyen lo siguiente:

	30.09.2024	30.09.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Efectivo en caja y bancos	534	479
Inversiones transitorias	18.876	16.731
Al estado separado de flujos de efectivo	19.410	17.210

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

Karén Gaborian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

15.8. Información sobre valores razonables

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los importes de libros de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

► Operaciones con derivados

La Sociedad tiene por política reconocer los instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no realizó acuerdos de este tipo.

15.9. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	31.12.2023	Variación	Cambios distintos al efectivo			30.09.2024
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	RECPAM	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Préstamos bancarios y adelantos en cuenta corriente	483	57.669	276	83	(243)	58.268
Obligaciones negociables	-	46.195	1.584	1.077	-	48.856
Pasivos por arrendamientos	100.743	(4.896)	8.544	-	(50.766)	53.624

	31.12.2022	Variación	Cambios distintos al efectivo			30.09.2023
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	RECPAM	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Pasivos por arrendamientos	170	68.959	-	-	(37)	69.092

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**15.10. Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los principales activos financieros denominados en moneda extranjera, han sido revelados en la Nota 15.13 a los estados financieros consolidados.

16. Otros créditos no financieros

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Préstamos y adelantos al personal	36	40
Crédito por impuesto a las ganancias diferido	1.407	109
Previsión para desvalorización del crédito por impuesto a las	(1.407)	(109)
	36	40
Corrientes		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	5.076	28.677
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	30	169
Préstamos y adelantos al personal	254	379
Saldos a favor y retenciones de impuesto a las ganancias	789	828
Seguros a devengar	33	83
Fondos entregados en garantía	14.333	6.537
I.V.A. saldo a favor	7.673	9.281
Anticipos gravámenes a las exportaciones	13.899	27.576
Diversos	633	24
	42.720	73.554

17. Activos biológicos

	30.09.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
En desarrollo	-	14.271
Semenera	-	14.271

18. Capital social, reservas de capital y otros componentes de patrimonio

El detalle del capital social, emitido, suscrito e integrado, ajuste del capital, primas de emisión, reserva legal y otros componentes del patrimonio se ha presentado en la Nota 17 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.



Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
19. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023:

Entidad asociada:		Cuentas por cobrar (1)	Cuentas por pagar (1)	Créditos otorgados netos de deudas canceladas	Dividendos recibidos / (pagados)	Ventas / (Compras)	Plan de incentivos	Aportes pendientes de capitalizar	Sueldos y cargas sociales e indemnizaciones	Honorarios
		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Mirgor Aero S.A.U.	30.09.2024	6.943	-	6.433	-	-	-	-	-	-
	31.12.2023	1.028	-	1.028	-	-	-	-	-	-
	30.09.2023	941	-	941	-	-	-	-	-	-
IATEC S.A.U.	30.09.2024	255	72.325	(26.336)	-	1.526	16.029	-	-	-
	31.12.2023	204	92.703	(21.755)	-	3.528	15.240	-	-	-
	30.09.2023	2.140	135.445	931	-	315	6.523	-	-	-
CAPDO S.A.U.	30.09.2024	-	12	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2023	-	24	-	-	-	-	-	-	-
	30.09.2023	-	37	-	-	-	-	-	-	-
GMRA S.A.U.	30.09.2024	2.258	1.470	2.350	-	1.470	420	-	-	-
	31.12.2023	814	185	(238)	-	2.401	232	-	-	-
	30.09.2023	1.014	915	74	-	1.143	34	-	-	-
Il Tevere S.A.	30.09.2024	-	-	-	-	2	-	-	-	-
	31.12.2023	-	-	-	1.502	10	-	-	-	-
	30.09.2023	-	-	-	2.302	3	-	-	-	-
Famar Fueguina S.A.U.	30.09.2024	258	-	162	-	268	270	-	-	-
	31.12.2023	85	-	28	-	-	149	-	-	-
	30.09.2023	105	-	(3)	-	3	22	-	-	-
IATEC Paraguay S.A.	30.09.2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2023	-	-	(2)	-	-	-	-	-	-
	30.09.2023	-	-	(3)	-	-	-	-	-	-
Mirgor USA LLC	30.09.2024	-	1.718	(1.718)	-	-	-	-	-	-
	31.12.2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	30.09.2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brightstar Fueguina S.A.U.	30.09.2024	13	-	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2023	26	-	26	-	-	-	-	-	-
	30.09.2023	37	-	37	-	15	-	-	-	-
Malten S.A.	30.09.2024	501	-	(501)	-	-	-	506	-	-
	31.12.2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	30.09.2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Innova Logistic S.A.	30.09.2024	232	-	10	-	232	-	-	-	-
	31.12.2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	30.09.2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ontec Fortinox S.A.U.	30.09.2024	-	560	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	30.09.2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mirgor Internacional S.A.	30.09.2024	(5.552)	-	(7.879)	-	-	-	-	-	-
	31.12.2023	-	4.691	5.046	-	-	-	-	-	-
	30.09.2023	-	(3.167)	3.711	-	-	-	-	-	-
Personal gerencial clave de la Sociedad:										
Directores	30.09.2024	-	-	-	-	-	-	-	3.477	15
	31.12.2023	-	-	-	-	-	-	-	8.309	-
	30.09.2023	-	-	-	-	-	-	-	1.409	-

(1) Importes clasificados como “deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” y “cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar”, respectivamente.

Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: Il Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 61,59%

Porcentaje de acciones: 48,27%.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Entidades controladas

La Sociedad mantiene participación en las sociedades y por los porcentajes de capital detallados en la Nota 4 a los estados financieros separados.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas se han informado en la Nota 19 a los estados financieros separados al 30 de septiembre de 2024.

20. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas

Las notas riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas se han descripto respectivamente en las notas 19.1, 19.2, 19.3, 19.4 y 19.5 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2024.

21. Restricciones a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descriptas en la Nota 21 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2024.

22. Situación fiscal de la Sociedad

Las condiciones y características de la promoción industrial de la Sociedad se han descripto en la Nota 22.1 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2024.

23. Salvaguarda de libros

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario, Subdiarios e Inventarios y Balances), se encuentran resguardados en las sedes que la Sociedad posee en Miñones 2177, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en Einstein N° 1111, Río Grande, Tierra del Fuego.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en el siguiente proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros ADEA Administradora de Archivos S.A., CUIT: 30-68233570-6, Dirección: Ruta Provincial 36, KM 31,5, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

24. Obligaciones negociables

Las información relacionada a la emisión de obligaciones negociables se encuentra descripta en la nota 25 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2024.

25. Eventos subsecuentes

Se describieron los eventos más significativos en la Nota 26 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 06/11/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente